

A C T A N° 1 1 8 1: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Pro Secretaria del Cuerpo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, convocada por el Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, a fin que los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, brinden información sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro, según lo establecido por Ordenanza N° 1831/08. Se encuentran presentes público y periodistas de los medios de comunicación local, oral, escrito y televisivo. A la hora señalada precedentemente, hace uso de la palabra la Presidenta del Cuerpo Legislativo, Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Buen día a todos, voy a dar inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha, convocada por el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, a fin de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 1831/08. Esto es importante para el Principio Republicano de dar publicidad a los actos de Gobierno, así que el agradecimiento, por supuesto, a los funcionarios presentes, Secretarios/as, Subsecretarios/as y a los medios de comunicación, que tienen la tarea fundamental de informar a la comunidad sobre esta sesión, que implica también la rendición de cuentas, por parte del D.E.M.. En primer término, invito a la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Laura Balduino, a que proceda al izamiento de nuestra Enseña Patria". Aplausos. Acto seguido, continúa haciendo uso de la palabra, la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione**(FPCyS-PS): "Para una mejor organización, quiero manifestarles a los Secretarios y Secretarias del Departamento Ejecutivo, que tendrán un tiempo de exposición de veinte minutos, luego cada Concejal procederá a formular preguntas sobre los temas que consideren necesarios. Dicho esto, invito al Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto a que se acerque al estrado, a fin de realizar su exposición". Seguidamente hace uso de la palabra el **Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto**: "Gracias Sra. Presidenta. Muy buen día a todos. Como nosotros ya presentamos el primer informe, consideramos que fue bastante extenso, entonces pusimos a consideración este segundo informe, con las acciones realizadas desde el área de Gobierno y de todas las Secretarías sea más que nada a título informativo, después si algún Concejal quiere ahondar en alguna información, con respecto a ese título, estar predispuesto para dar la respuesta. Así que, como yo tengo tres Subsecretarías y el Área de Gobierno, empiezo informando las acciones que se realizaron dentro del Área de Gobierno. Por supuesto, continuamos en la capacitación del personal, entre los que se destacan Guardia Urbana, Inspectores de Comercio, Inspectores de Tránsito, la administración del Cementerio e Inspectores de obras. Se creó la administración del cementerio, se realizó la apertura de sobres del llamado a licitación del convenio, para la atención de la emergencia en el ejido urbano y

rural; se está procediendo al llamado a licitación, para la instalación del taller de Revisión Técnica Vehicular, exigido por la Agencia Provincial de Seguridad Vial. Se puso en funcionamiento a la Junta de Disciplina y Reclamos, en donde se tratan las diferentes problemáticas de los recursos humanos, como también la optimización de las tareas del mismo. Se firmó un convenio con el Sindicato, para otorgar un suplemento del 20% a todo el personal administrativo que, por su función no recibe ningún estímulo. Se realizó un acuerdo con las vecinales, para las obras correspondientes al presupuesto participativo del presente año. Próximamente se llevará a cabo el traslado de las oficinas de capacitación y toma del examen teórico, para la obtención de la licencia de conducir. Se está realizando un intenso control y relevamiento de los comercios y servicios de la ciudad, a través de la Unidad Polivalente de Control. Se puso en marcha el Comité mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo, en cumplimiento de la Ley Provincial N° 12913. Está en estudio la implementación del estacionamiento medido. Esas son todas las acciones dentro del Área de Gobierno. Pasamos a las acciones de la **Subsecretaría de Comunicación y Promoción Territorial**. Se está rediseñando la página web, se está pensando en un magazine municipal, se acordaron ya, los espacios con los medios de comunicación locales, con mayor audiencia. En cuanto al turismo se están desarrollando los conceptos básicos del turismo, que se quiere proponer dentro de la información, hacia las personas que visitan la ciudad, se está diseñando la folletería sobre la ciudad y se realizó la asistencia a la primer Feria de Productos Lácteos en la ciudad de Santa Fe. Se está trabajando también, en el Desarrollo y difusión de la campaña del uso obligatorio del cinturón de seguridad. Se trabajó en el relanzamiento del Programa Mejor Vida, que lo hizo la SubSecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Está en desarrollo la aplicación de la Ordenanza N° 2102/2011, que hace referencia a la Pauta Publicitaria. **Informe de la Subsecretaría de Seguridad y Orden Público:** Se trabajó en la pista de examen, se está trabajando en el Centro de Monitoreo. Se presentó un Proyecto ante el Concejo, para la puesta en marcha de la Pista de Skate, se recibió el monto del presupuesto que está muy excedido, en cuanto a las posibilidades del Ejecutivo de poder realizarlo, así que ya está en análisis otra propuesta. Se está trabajando en Protección Civil, se encuentra en proceso de ejecución el Legajo Técnico de Seguridad, que ha sido distribuido a todas las empresas. Se está trabajando también en la Campaña del uso del Cinturón, que está en la etapa final de aplicación. También esta Subsecretaría ha dictado la capacitación, tanto para agentes de tránsito, como para la Guardia Urbana. Se está estudiando la implementación del Servicio de Guardia Urbana las veinticuatro horas. Se halla en proceso de preparación el terreno, destinado a estacionamiento de camiones. Se está trabajando en cuanto a la Ordenanza de Ruidos Molestos y se hizo un relevamiento de Tránsito. Se está trabajando también, en el traslado del C.A.P., hacia donde se encuentra hoy la Oficina de Gendarmería y, está en análisis, para su implementación, el estacionamiento medido. Dentro de la **Subsecretaría de Medio Ambiente** hay tres Departamentos:

Departamento de Saneamiento Ambiental: Se está trabajando en el Programa de cuidado ambiental. Se presentó un Proyecto de Ordenanza, para la zonificación de la ciudad, el uso racional y eficiente de agro químicos y ya se presentó el Programa Mejor Vida. Se implementará la declaración jurada para las habilitaciones de comercios, que son grandes generadores de residuos. Se continúa con el programa de recuperación de aceites vegetales usados. Se continúa asistiendo en el control, del estado, de la planta de Residuos Sólidos Urbanos. Se continúa asistiendo en el control del estado de las piletas de efluentes cloacales. Se continúa con el programa de recuperación de residuos orgánicos. Se estableció un relevamiento del estado de cestos en la vía pública. Se continúa atendiendo las solicitudes y reclamos. Se culminó el primer ciclo de charlas en las vecinales, bajo la temática: "Manejo y Correcta Disposición de los Residuos Sólidos Urbanos, como así también la Tenencia Responsable de Mascotas. Juntamente con la **Subsecretaría de Seguridad**, se está trabajando con los Ruidos. Estos serían los titulares de las tres Subsecretarías, más el Área de Gobierno. Ahora estoy a disposición, para aclarar cualquier duda o pregunta". Hace uso de la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Le cedo la Presidencia Concejal Marotti, para hacer algunas consultas". Toma la palabra el Vicepresidente 1º, Sr. **José Marotti** (P.J.): "Tiene la palabra Concejala Ghione". Expresa la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Quisiera saber, en realidad una de las consultas tiene que ver con la Ordenanza sobre Ruidos Molestos,. En algún momento tuvimos una reunión con el Ing. Leonardini, sobre este tema, con una posibilidad que se había planteado, de modificar la Ordenanza vigente. Quiero saber, si se ha avanzado o que posición tiene el Ejecutivo, con respecto al tema y, mientras tanto, pensando en el verano y en la puesta en marcha de algunos locales nocturnos, cómo se va hacer el control, en este caso". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "En eso estamos trabajando, con preparar un equipo que nosotros llamamos equipo de nocturnidad, el que está más compenetrado en el tema, es el Subsecretario de Medio Ambiente así que no sé, si le puedo ceder la palabra a él, para que se pueda explayar al respecto. Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione**(FPCyS-PS): "En todo caso después completamos las preguntas, con quién corresponda. Otra consulta y me gustaría que pueda ampliar sobre la Ordenanza que regula la publicidad oficial. En algún momento conversando con la Subsecretaria, me había comentado que en octubre se iba a poner en marcha esta ordenanza, en particular, lo que nos interesa, desde el Concejo, es el Registro de Medios, como primer paso para la aplicación de la Ordenanza, en que estado se encuentra". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**. "Se está en la etapa de la elaboración de la planilla del registro de los Medios, según la Ordenanza y en pocos días saldrá la planilla, para su publicación. Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Otra consulta, tiene que ver con la antena que se encuentra en el predio del Corralón, de acuerdo a la información, que nosotros tuvimos, del

relevamiento de medios que se hizo en los meses de mayo y junio, el diez por ciento (10%) de la población de Sunchales usa este medio. Es decir, la televisión por aire, como una forma de estar conectado y lo que quiero saber es, porque hemos tenido reclamos en varias oportunidades. En su momento, el ex Subsecretario Canello, había estado haciendo algunas gestiones, cómo se encuentra ese tema". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**. "Bien, ese tema lo está viendo, porque se está solicitando la TV Digital a la Nación, el Director de Inversión Pública, Contador Fernando Cattaneo, podría avanzar en la respuesta a esa pregunta". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione(FPCyS-PS)**: "Bien la otra consulta tiene que ver con un comentario que se hizo, con respecto al traslado del C.A.P., al predio de Gendarmería, cuestión que, me parece, es interesante. El predio de Gendarmería es un edificio municipal, no se está utilizando de la manera adecuada, no por el hecho de que esté Gendarmería ahí, sino porque se está desaprovechando ese espacio. Existe una Ordenanza vigente y con un contrato de comodato, como se piensa proceder al respecto". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Nosotros por ese contrato de comodato, solicitamos permiso a Gendarmería, para tomar parte de las instalaciones, que en realidad son del Municipio, así que ese permiso ya ha sido concedido. Entonces se está elaborando todo un proyecto, para trasladar lo que es tránsito, toda el área de tránsito, toda el área de Patentamiento, hoy el examen práctico para la obtención de la licencia de conducir, se está realizando ahí. La idea es centralizar, que se haga en un solo lugar, porque realmente la provincia, nos comentan, que es un Centro de Habilitación de la Licencia de Conducir, entonces trasladar ahí, significaría un esfuerzo bastante importante desde lo económico, porque se lo va hacer en etapas. Hoy ya tenemos también un presupuesto, para trasladar lo que va hacer la charla, para la capacitación y el examen teórico, porque ya tenemos una exigencia de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, en donde el examen teórico, va a ser online. Sinceramente no tengo precisa la fecha, dónde se va a empezar a implementar el examen teórico online, cosa que nosotros, a partir de esta normativa, tenemos que ya la primera etapa, que es hacer un cerramiento para el aula de capacitación y después, la toma del examen ya sea realizada ahí, se está trabajando en ese tema. La idea es, en base a las dimensiones del terreno sería, de mañana hacer un gran cerramiento, para llevar todos los rodados retenidos que tenemos, ahora, en calle Dentesano, para trasladarlos ahí, por el cuidado que hay en ese lugar, porque va a seguir estando Gendarmería, nos parece que es el lugar indicado". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione(FPCyS-PS)**: "Otra consulta, tiene que ver con la Ordenanza sancionada en el mes de junio de 2012, referida a los requisitos para la habilitación de locales cabarets, wiskerías o de denominación similar, hubo algunos comentarios en los medios de comunicación con respecto a este tema, la Ordenanza establece determinados requisitos, entre ellos, que los titulares de la habilitación deberán presentar contratos de locación de servicios, con el personal que allí trabaja, que se deben pasar los datos

personales y las firmas de las partes y también establece algunos requisitos edilicios, como el hecho que, no existan habitaciones o boxes privados dentro del local. Esta Ordenanza se aprobó, como decía, en junio. Los lugares de estas características tenían un plazo máximo de noventa días corridos, para ajustarse a lo establecido en esa Ordenanza, vencido el mismo, así lo establece esta norma, se procederá a su clausura. También establece que, desde el Departamento Ejecutivo, debían participar en las tareas de inspección y control, psicólogos en lo posible, y se dictarán capacitaciones con respecto a derechos humanos y a las mujeres, introducción a la problemática de la trata de personas. De acuerdo a una comunicación, que hemos tenido la semana pasada, este local estaba clausurado por no cumplir con esta Ordenanza. Quiero saber, cuál es el estado de situación, hoy, de este local, de la habilitación si se dio, si no se dio. Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Hoy ese local, digamos cuando se presenta el pedido de habilitación a la Municipalidad, intervienen muchas áreas, entonces esas áreas hacen un dictamen y según el dictamen de cada área, la Coordinadora de la Unidad Polivalente de Control da el okey, para la habilitación. Hoy ese local está habilitado, porque según el organismo técnico, dictaminó que cumple con todos los requisitos. Si bien esta Ordenanza es relativamente nueva, por ahí la puesta en marcha, cuando uno lo lleva a la práctica, empieza a ver que se pueden llegar a objetar uno que otro artículo, me parece que esto es materia de discusión, que seguramente yo la voy a trasladar al Concejo, para ver de que manera algunos grises que, a consideración nuestra, puede llegar a contener esa Ordenanza, que sean más claros o si se merece alguna modificación, para que el Organismo que está en el control de esta Ordenanza, lo tenga bien presente, a la hora de realizar su dictamen. Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione (FPCyS-PS)**: "Nosotros, me permito hablar por los Concejales en su conjunto, estamos a su disposición, para ver la Ordenanza a la brevedad y hacer las adecuaciones que consideremos convenientes, para el cumplimiento de la misma". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Me parece bien, tal vez uno tiene una interpretación, el Organismo Técnico interpreta, por ahí, la letra fría y dentro del espíritu de cada artículo se quiso tener en consideración otras cosas, sin ninguna duda. Esto, seguramente, lo voy a poner a consideración del Concejo, de lo que consideramos desde el Ejecutivo que habría que rever o modificar, para que esos grises no estén a la vista". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione (FPCyS-PS)**: "Sí, de todas maneras, en su momento, antes de esta Ordenanza, al presentarse el Proyecto al Concejo, para su tratamiento, había sido evaluada por la Unidad Polivalente de Control, pero reitero, estamos a disposición para tratar cualquier modificación". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Como le decía es una Ordenanza nueva y, muchas veces, cuando se la lleva a la práctica empiezan a surgir las dudas, ver como aplico esto, etc., yo lo interpreto así, no me parece que lo tenés que interpretar así, entonces, poner a consideración

esos grises, que hay dentro de la Ordenanza, como para unificar un criterio". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias. Retomo la Presidencia, Concejal Marotti". Toma la palabra el Vicepresidente 1º, a cargo de la Presidencia, Concejal **José Marotti** (P.J.): "Le restituyo la Presidencia, Concejala Ghione". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Continuando con el tema, que planteaba recién la Concejala Ghione, lo que quería saber es, si se produjo una habilitación, en una primera instancia y porqué; si luego se rehabilitó porqué se rehabilitó y, haciendo referencia a la normativa vigente, a lo que tiene que ver con el Artículo 2º de la Ordenanza, en donde establece que no deberían existir habitaciones que estén lindantes o colindantes, con el establecimiento. Como es un tema sensible, para toda la comunidad, me interesaría saber su comentario al respecto". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto**: "Totalmente, el Art. 2º, por eso digo que, muchas veces, hay disenso en las interpretaciones, por eso pongo a consideración una reunión con el Concejo, para tratar de que esos grises, que yo considero que están dentro de la Ordenanza, tratar de subsanarlos. El Artículo 2º dice que, queda prohibido, en los locales del rubro que se regula, por la presente, que existan habitaciones o boxes privados dentro del local, no dice ni colindante, ni anexos. Entonces, eso es lo que me parece que habría que rever, para que hablemos bien de este inciso, para que no queden dudas de si es dentro del local, colindante, dentro de la propiedad, etc., porque acá se dictamina y el informe técnico indica que no adeuda planos, el presente dictamen es aplicable sólo al local del bar. Entonces, según el plano, el local de bar, identificado en el plano correspondiente, como comercio. Entonces, por eso, es que uno puede tener alguna interpretación, que llevada a la práctica, es más difícil de cumplirlo. Por eso, pongo a disposición una reunión, a la brevedad, para tratar de subsanar ese tema. Otro de los temas, que estuve revisando de la Ordenanza, ya que hacemos mención a ella, es que dentro de los requisitos, especifica que, los contratos deberán detallar los datos personales, a las firmas de las partes, garantizando la libre contratación de servicio, pero qué pasa cuándo se caen los contratos o se renuevan los contratos, como que hay algunas cosas que, me parece, debemos ahondar más en el tema, como para que no pasen estas cosas, porque como dije, puestas en la realidad, puestas a la diaria, a lo mejor el espíritu de la Ordenanza quiso decir algo, pero llevado a la práctica, por ahí tiene sus bemoles". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Habitualmente ocurre y adhiero, a lo que dijo la Presidenta, respecto a la disposición, como siempre, del Concejo, para tratar de acompañar y aunar criterios. Además, también a nosotros, a veces nos pasa, que nos falta información, es decir, por ejemplo, el contrato de locación, donde se podría analizar detalladamente, cuál es la constitución del lugar, que precisamente, está en cuestión, tiene que ver con eso, lo que me faltó o le faltó responder es acerca de que, si en algún momento se inhabilitó y luego se definió habilitar y cuáles fueron los motivos. Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo**

Corroto: Tanto ese local comercial, como muchos locales comerciales, que tenían la habilitación vencida. Digo, a partir de la habilitación vencida, se procedió a labrar un Acta, hablando puntualmente de este local. La Jueza de Faltas al recibir el Acta, notifica que debe cesar sus actividades, al no acatar la orden de cese de actividades, se procede a la clausura del local. Entonces, a partir de esa clausura, cuando se presenta el propietario del local, para pedir la habilitación, puso todo a su disposición, puso toda la documentación necesaria y, a partir de que se corroboró en varias oportunidades, porque acá tengo los informes de todas las áreas que actuaron, a partir de esa auditoría, que se hizo. La Unidad Polivalente de Control, luego de constatar todo eso, dictaminó que se habilitara, por eso se volvió a habilitar". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien, para por lo menos de mi parte, dar por finalizado el tema, me parece que lo lógico sería que, en el corto plazo nos juntemos, para analizar, inclusive, la documentación con que cuenta Ud.". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto:** "Quiero hacer una mención aparte, ya que estamos hablando del tema y no puntualmente por este local en particular. En diciembre de 2010, porque es un área que está dentro de mi Secretaría, la Unidad Polivalente de Control tenía un solo inspector, otra de las áreas, que coordina con la Unidad Polivalente de Control para las habilitaciones, es Higiene y Salubridad y otras de las áreas, en su momento, Bromatología, tenía un inspector en cada área, para cerca de un mil doscientos (1.200) comercios y servicios, que tenía la ciudad de Sunchales, el control de todo esto era casi imposible. Entonces, a partir de ese análisis es que hoy, la Unidad Polivalente de Control tiene cuatro inspectores, el Departamento de Saneamiento Ambiental tiene cuatro inspectores, el área de ASSAL tiene dos inspectores, o sea que, desde el principio, esta Secretaría quiso poner énfasis en que todos los comercios y todos los locales de la ciudad, cumplan con la reglamentación necesaria, para su habilitación. No obstante eso, la falta de control de mucho tiempo, hizo que generara malas prácticas, producto de la falta de control. Entonces, ahora, estamos haciendo auditorías, capacitando a la gente para que, en tiempo prudencial se ponga en orden, según los requerimientos". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Continuando con otra pregunta, si bien tiene que ver con el área de Comunicación, Ud. hacía mención a que están trabajando sobre la refuncionalización de la página WEB. Nosotros habíamos contado, al inicio de la gestión, allá por el mes de diciembre, con los Planes de Trabajo de cada una de las áreas y, específicamente, de lo que tiene que ver con la página WEB. En el Informe, que nos enviaba el por entonces Subsecretario Claudio Canello, decía que, dentro de su planificación y estaba directamente relacionado con el presupuesto, que además no es cierto. Uno de los puntos, decía, era refuncionalizar y modernizar la WEB, que tiene por objeto facilitar la gestión del vecino, para realizar pago de Tasas, consultas online de estado de cuenta, consulta online de infracciones, pago de multas, realizar distintas descargas por infracciones, gestionar habilitaciones comerciales, gestionar turnos para solicitar o renovar

licencia de conducir, impresión de boletas inmobiliarias, solicitud de certificados, seguimientos de trámites, en definitiva, un montón de acciones, que parecen muy importantes, orientadas hacia la comodidad, la cercanía del vecino, más aún en estas cuestiones que son trámites que, a veces, son engorrosos y, por el otro lado, hay varias cuestiones que me gustaría destacar, que actualmente, con la página web, se están incumpliendo varias Ordenanzas. En primer lugar, la Ordenanza N° 2015/10, en donde se establece que el logo oficial, de cada una de las gestiones, debe ser el escudo, pero actualmente, cuando accedemos a la página vemos el escudo de la gestión anterior. También la Ordenanza N° 2179/12, que dispone que los curriculum vitae, de los funcionarios, estén expuestos en la página web. La Ordenanza N° 2079/11, en donde establece también, que las remuneraciones de los funcionarios políticos estén en la página web y después, una recientemente sancionada, hace poco, que tiene que ver, con mostrar en la página web oficial del Municipio, una nómina de niños perdidos en conexión con Missing Children, con una disposición que hay a nivel Nacional. Ud. mencionó que se está trabajando, en qué estado se podría decir que se encuentran todas estas cosas".

Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Es cierto que estuvimos bastante demorados en esa materia, porque dentro del Área de Sistema que, por ahí, el Contador Deluchi podría ampliar un poco más, lo que es poner a disposición de la comunidad accesibilidad a diferentes trámites, que sea una idea de la refuncionalización de la página y, créame que yo soy el más interesado, que el logo de la gestión anterior desaparezca de ahí. Así que, con esto le quiero decir, que tuvimos un inconveniente con la baja del Subsecretario Canello, entonces tuvimos que reorganizar el área en cuestión. Ahora ya se está avanzando mucho más en el tema y seguramente, porque hoy lo que se pone a consideración es, únicamente, información de las actividades que realiza el Municipio, no se actualizó, hay que cambiarle la cara totalmente, a mi entender. Consideramos que dentro del Gabinete también hay que dar una vuelta de página, bastante importante y eso requiere un desarrollo bastante importante que, por la baja del Subsecretario Canello y por la reorganización del área, nos tiene atrasados".

Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Tiene algún plazo, como para llevar adelante esa reorganización o todavía no lo tiene".

Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Todavía no lo tenemos".

Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Tengo una pregunta, que tiene que ver con el área del Dr. Palomeque, no sé si después va a informar, perfecto. Gracias".

Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "En primer lugar, por supuesto, saludar a los Secretarios, Subsecretarios, toda la gente del Gabinete político, con el que este Concejo está comprometido y, normalmente quiero destacar, pensamos y hablamos en plural, cuando hablamos de Municipalidad. Nosotros nos sentimos parte de la gestión municipal, en este caso desde lo legislativo, pero con esto quiero decir, que sientan Uds. que, en todo momento, esta apelación al trabajo en conjunto, a estar el Concejo a puertas abiertas, es una realidad,

no es una mera expresión de deseo. En ese sentido repasando la sesión, el Informe de Secretarios anterior, lo único que estoy notando, lo dejo asentado para que en la próxima ojalá pueda estar, pero habíamos mencionado que hubiese sido interesante, si bien no se está incumpliendo ninguna norma, que esté presente el Director Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, por una cuestión de carácter informativo general, lo tengo apuntado como una conclusión que sacamos, lo recordará también el Concejal Lamberti, hemos hablado de esto, para que se incorpore a los Informes de Secretarios, porque probablemente alguna pregunta derivada, en particular, del Instituto Municipal de la Vivienda, es algo en que este Concejo, ya desde los últimos tiempos de la gestión anterior, ha puesto un énfasis muy notable, diría. Algunas preguntas puntuales. Cuando se habla del Informe anterior, Ud. había mencionado, respecto a tránsito, una serie de cuestiones que tienen que ver con cartelería, con otras cosas que se están haciendo, por cierto, cinturón de seguridad y demás, quería comentarles que ayer nos reunimos con algunos propietarios de estaciones de servicios de Sunchales, a partir de un Proyecto de Ordenanza, que seguramente aprobaremos el martes que viene, en donde se va a intentar que Uds., como Ejecutivo, firmen convenios con las Estaciones de Servicios, para que no se cargue nafta, si el conductor de la motocicleta o su acompañante, no lleva casco. Hemos tenido una reunión, donde salimos muy contentos por la responsabilidad puesta de manifiesto por los estacioneros, que se hicieron presentes y su vocación de colaborar, esto fue un comentario. Respecto a turismo, que Ud. mencionó, le quería recordar la existencia de una Ordenanza y una Minuta de Comunicación, que en la última sesión simulada de Jóvenes Concejales, ellos presentaron una Minuta de comunicación, para que se de cumplimiento a la Ordenanza, que tiene que ver con la cartelería de información, que tiene que haber en la vía pública, en lugares especialmente de acceso, como Terminal de Ómnibus, Plaza Libertad, etc. , me parece que en eso no hay impedimentos de tipo económico, por cierto, por el bajo costo que supone, para que desde el área pertinente se ejecute. No estando el exsubsecretario Canello, quien fuera el que llevara el área a cabo, me parece que cuesta poco ponerlo en marcha. Recordarle a Ud., como responsable de un área, donde es un poco el medio campista, el que distribuye el juego, la existencia de una serie de Ordenanzas aprobadas en gestiones anteriores , incluso algunas de las cuales, insisto, tiene muy poco costo y realmente, me parece que, significaría un avance, en algunas cuestiones. Menciono uno, porque acabo de hablar de la Terminal de Ómnibus, hay un Proyecto de la Concejala Ghione, oportunamente, para comprar y disponer allí lockers, para comodidad de la gente que hace esto, como podemos ver en la Terminales, que no requieren atención, porque hay algunos que funcionan directamente con una moneda, que luego se recupera. Digo, quizás en alguna reunión que tengamos previamente acordada, Sra. Presidenta, con el Secretario, me parece que podríamos repasar un gran número de Ordenanzas, que son más. Primero, para que Uds. las conozcan, porque probablemente algunas, como han entrado el 10 de diciembre y otras vienen de años

anteriores, no las conozcan, pero que son de muy bajo costo de realización y son interesantes. Preguntas, para que conteste Ud. o alguna de las personas que lo acompañan. Centro de Monitoreo, me gustaría tener alguna precisión, quizás mayor, de cuál es el estado en este momento, pista de skate, como Ud. comenta, a partir del Presupuesto del diseño original, que realizó la gente de Córdoba, que si está en análisis otra propuesta, la recomendación de ceñirnos al diseño que presentó la gente de Córdoba, que estaba acordado, realizado por especialistas y demás, sabiendo que, como no se puede hacer, por el monto que tiene, pensemos en hacerlo en etapas, yo esto lo hablé con mi colega, el Arq. Pueyo y me parece que, por allí tiene que ir la cuestión, no reelaborar, es una opinión, pero me gustaría también que, en algún momento, se pueda avanzar sobre eso. Respecto a la Guardia Urbana, el análisis de llevarlo a veinticuatro horas, probablemente para el Secretario de Hacienda luego, los recursos necesarios. Por supuesto que sería una aspiración, soy de los que defienden la Guardia Urbana Sunchalense, como Entidad, con los errores y con los aciertos que todos tenemos, creo que es un hecho, desde su creación ha sumado. Un comentario sobre estacionamiento de camiones, el Concejo en pleno, se ha preocupado un poco por la propuesta que, en realidad, ha trascendido por los medios de comunicación, hasta donde al menos yo me he enterado, habría que revisar la Ordenanza que tiene que ver con el loteo del Sr. Bolatti. Supongo que Ud. puede hacer algún comentario al respecto y por último dejarle planteado, cuando hablan de relevamiento, una de las tareas de relevamiento: cestos en la vía pública. En realidad, que acción se deriva, a partir del resultado de ese relevamiento". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Cartelería, el tema turismo, justamente ayer, hablando con el Sr. Intendente, planteando la posibilidad de instalar un área de información de turismo, con una mesa de información turística que estaría emplazada en el acceso a Sunchales, que me parece, emblemáticamente, tendría que ser donde está instalada la máquina. Entonces ahí, el Sr. Intendente tuvo la visión de implementar una Oficina de Turismo con personal permanente, en un determinado momento, como para que toda aquella persona que quiera acceder a una información turística dentro de la ciudad, sea atendida en ese lugar y poder brindar la mejor información. Porque hoy, sinceramente, vienen a consultar aquí, en mesa de entrada, si hay alguna folletería o a la Oficina de Informes que está funcionando en el CAP, en cuanto si hay alguna folletería al respecto. Sin ninguna duda, cuando se pretende visitar la máquina, la Sra. Eliana Ristorto, que es la encargada del Museo, es quien acompaña a la gente a visitar y les cuenta la historia de la Máquina, de la transformación, etc.". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Creo que, particularmente, suma lo que Ud. está comentando, la iniciativa del Sr. Intendente, de todas maneras, la Ordenanza dice otra cosa, en todo caso, es complementaria. En realidad, también es interesante, los carteles en una ciudad, en lugares públicos y abiertos, es información turística veinticuatro horas, trescientos sesenta y cinco días del año. Si uno está

en Plaza Libertad, y pensemos en la cantidad de gente, fuera de la ciudad, en eventos como la Fiesta del Fútbol Infantil y tantos otros, puede tener en la Plaza una referencia de dónde está situado y dónde esta, desde la Iglesia, que la tiene enfrente, hasta la Estación del Ferrocarril, etc., como vemos en tantas ciudades, lo mismo en el Centro de Actividades Públicas y en otros lugares que Uds., seguramente, podrán determinar, creo que en todo caso, avance que, como dije, de bajo costo y en realidad es lo que dice la Ordenanza, me parece que se puede avanzar con la iniciativa del Intendente y eso tiene delimitación de los horarios, me parece que es muy importante, porque aparte tiene una posibilidad de acercamiento, una cualidad en la atención personalizada y en dar material impreso inigualable, pero por otro lado, tanto eso como incorporar en un Proyecto, que también se presentó de wi fi en alguna zona pública, incorporar la posibilidad de tener contenido vía bluetooth, que tantos teléfonos hoy lo tienen, en donde uno pueda, a cualquier hora, tener información sobre horarios de colectivos, todas cosas por desarrollar, hoy con la tecnología a bajo costo, como para que retomen esa cuestión. Eso respecto a turismo. Luego le había preguntado algo sobre Centro de Monitoreo, Pista de Skate, G.U.S. veinticuatro horas, estacionamiento de camiones y cestos en la vía pública". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Por ahí, sería el Subsecretario de Seguridad, quien podría responder lo que es Guardia Urbana, Centro de Monitoreo, lo que refiere a la pista de Skate, hoy nos presentaron un proyecto, de un proveedor local, que es la Constructora Romano Construcciones, en donde nosotros, con un presupuesto en base a lo que recibimos de la gente de Córdoba, nos presupuestaron que la construcción de la pista llevaría una inversión de \$ 267.328 (Pesos: doscientos sesenta y siete mil trescientos veintiocho, para la totalidad de la pista. Hoy el Municipio no está en condiciones de asumir ese costo y no sé, si por etapas, porque lo que estaba presupuestado es la quinta parte, entonces la disponibilidad era la quinta parte, por eso es que, dentro de las visitas que hacemos en los barrios, cuando visitamos el Barrio Centro, junto con la líder del Barrio, la Sra. Glenda Viotti, ella nos propuso que la hiciéramos en el "Parque Urquiza" y sinceramente, el Parque Urquiza, visto desde adentro, reuniría las condiciones como para que se pueda realizar, porque los movimientos de suelo están, entonces vamos a ver, qué posibilidad hay, de adecuar este proyecto para el parque. Entonces, es por eso que se está pensando en trasladarlo para ese sector. Esas son todas ideas que tenemos, con respecto a la pista de skate. En cuanto al estacionamiento de camiones, el Sr. Intendente tiene la idea de emplazar, en ese lugar, el estacionamiento de camiones. Creo que ha avanzado con, por supuesto, lo pondrá a disposición del Concejo en su momento, los avances que Uds. crean convenientes y teóricamente había hablado, para quien se hiciera cargo de la infraestructura o a lo mejor una especie de concesión, porque el Sindicato de Camioneros estaría interesado en administrar, esa playa de estacionamiento". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Dejo asentado sólo un comentario, nuestra preocupación tiene relación con

que, justamente, ratifica lo que más o menos nos hemos enterado por los medios, con total honestidad y tratando, por supuesto, con el mayor de los respetos de mi parte, da la impresión como, que no se estuviese vista, leída o estudiada la Ordenanza adecuadamente, porque a prima facie hay una serie de incompatibilidades, entre cuestiones que plantea la Ordenanza y cuestiones que están más allá de la Ordenanza. La Ordenanza no habla de estacionamiento de camiones, estamos hablando del loteo, compromisos con un establecimiento educativo, etc., sin poner en tela de juicio que pueda ser un buen lugar, mirando la ciudad, pero creo que, seriamente, hay que revisar esa Ordenanza de loteo, en este caso de servicios y los compromisos, como le digo, tomados tanto con el loteador, como con un establecimiento educativo, como para revisar si se puede seguir adelante, a mi consideración, me preocupa que el Intendente haya avanzado, incluso con el Sindicato, con cuestiones específicas, donde ya, de alguna manera, para esas personas que han intervenido con el Sr. Intendente, hay una, no digo una decisión, pero si se avanza en un sentido, realmente preocupa, desde mi punto de vista".

Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Se avanzó en cuanto a que cierre la propuesta, para que el Municipio tenga el menor costo en la implementación de una playa de estacionamiento. Ese es el avance que se hizo".

Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Yo lo que sugeriría, si me permite Sra. Presidenta, es incorporar este tema, así como el de wiskerías y cabarets, hacer una reunión lo más pronto posible, porque incluso, cuando se piensa en un establecimiento educativo, que ya hay un compromiso y que por esa calle de acceso estén circulando, justamente, camino de tránsito pesado, que estén depositados los camiones allí, con lo que eso significa, que va a tener que tener un mínimo de servicios que, muchas veces, camiones pernoctan en lo que debería ser una parada y demás, no parece compatible a priori, con la actividad que ya estaba comprometida por parte del Municipio. Por eso, me parece, que es importante tratarlo inmediatamente, para tomar una resolución conjunta".

Expresa el Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. **Gerardo Corroto**: "Totalmente".

Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Haciéndome eco, totalmente, de las palabras del Concejal Bertoglio, me parece que hay un ejemplo similar a este, al de estacionamiento de camiones, que tiene que ver con el pavimento o el Proyecto de Pavimentación del Barrio Colón, quizás se avance de alguna manera, pero después es necesario el consenso del Concejo, el avance es el Proyecto de Ordenanza y siempre con el afán de lo que podamos aportar desde el Concejo, más aún, varios de los Concejales estuvimos en el nacimiento de algunas de estas cuestiones. Lo del pavimento del Barrio Colón se tuvo una experiencia anterior, lo del loteo del Sr. Bolatti, junto al Corralón Municipal, hemos tenido muchísimas reuniones aquí, en este Concejo, para tratar de avanzar con esto, había intereses de la Escuela Técnica, en ese momento, ellos tenían la posibilidad de recibir un subsidio muy importante, que lamentablemente después, por la demora en la escrituración, no se pudo lograr. Había un compromiso, como decía el Concejal

Bertoglio, de una urbanización, por parte del Municipio, muchas cosas que, a veces, desde este lado que nos toca a nosotros ocupar, se ve que se avanza, sin tener previamente un consenso, cosa que después puede impactar, como una desprolijidad de parte del Estado hacia quienes están involucrados, en este caso, la FADEAC o la gente que esté en todo el tema del manejo de camiones. La pregunta, que interpreto tiene que ver con el área suya, porque recién mencionaba el tema de la recorrida que están haciendo por los barrios y demás, es si tiene una información concreta, sobre de qué manera se va a trabajar con el tema del Presupuesto Participativo, o sea, de qué manera se van a subsanar los inconvenientes que se produjeron el año pasado. Ya hemos hablado mucho de esto, es una gestión que pasó, pero evidentemente todos nos tenemos que hacer cargo, porque si bien, en ese caso, Uds. no estaban, nosotros sí, evidentemente es una gran preocupación. Nosotros entendemos que es una herramienta excelente, para la participación de los vecinos y todas estas situaciones que se produjeron, hacen de que hagan mella en la confianza que el vecino tiene en el Estado y en las ganas que tenga de participar. Por eso quiero saber si me puede ampliar al respecto". Expresa el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Cuando se habló del Presupuesto Participativo se consensuó con todas vecinales, que vecinales iban a ser beneficiadas en este año, como para nivelar el Presupuesto Participativo pasado y Presupuesto Participativo de este año. Entonces, se les comunicó que, en la Vecinal Villa del Parque se iba hacer la ampliación del Centro Vecinal, ellos requerían un depósito en la parte trasera, se comenzaron los trabajos en la primera semana de setiembre y hay un estado de avance de obra de un treinta por ciento. Otro de los barrios, en donde se va a aplicar el Presupuesto Participativo es Barrio SanCor, que acordamos la construcción de un bloque de sanitarios y depósitos, comenzaron los trabajos de remodelación y ampliación de la Vecinal. En la Vecinal Barrio 9 de Julio se consensuó la ampliación del Dispensario, con la construcción de un consultorio y arreglo de varios existentes en el mismo, que se está comenzando esta semana. En la Vecinal Barrio Sur, demolición de la construcción existente y realización de nuevo Bloque de Sanitarios en la Vecinal, a comenzar también en esta semana. En el Barrio Cooperativo, nos pidieron el cerramiento del predio de la canchita de fútbol, que está en el barrio Franza y se está a la espera de que lleguen los materiales, para empezar con el cerramiento y en el Barrio Centro se consensuó con la Vecinal, después de la última caminata que hicimos por el barrio, el proyecto de remodelación del Parque Urquiza, con la factibilidad de una pequeña construcción, en el fondo del Parque de una especie de salón, ellos quieren su vecinal, entonces accedemos al pedido, evaluando la construcción de unos baños y de una oficina, para que funcione la Vecinal". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Entonces interpreto que, de la partida asignada originalmente, cuando se elabora el Presupuesto, no recuerdo específicamente el número, pero estaba entre los setecientos u ochocientos mil pesos, solamente una parte de esa partida se va a utilizar, para equiparar los del año anterior, va haber un remanente y al mismo

tiempo va a estar la partida que se va a asignar el año que viene. Quiero decir, en la partida que teníamos asignada para este año, para el Presupuesto Participativo, lamentablemente no tengo el número, pero interpreto que está cerca del millón de pesos, no recuerdo bien, pero se va a estar utilizando para completar estas obras que Ud. mencionaba recién, solamente una parte". Expresa el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Se consensuó que, lo que se dispone para Presupuesto Participativo de este año, es culminar con estas obras que equipararían o dejarían en igual condiciones a las obras que se realizaron en otras vecinales". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Perfecto, a lo mejor después, será un tema que tenga que charlar con el Secretario de Hacienda, pero cuál es el monto que involucra esa equiparación y si va a sobrar dinero de la partida, de qué manera se va a trabajar el año que viene, con lo que sobra". Expresa el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "No, me parece que no va a sobrar dinero". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Perfecto, está bien, simplemente era para sacarme esa duda, después lo charlamos". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Hay algo que me sigue sin quedar claro y no se refiere a la parte presupuestaria, sigo con lo que preguntaba el Concejal Lamberti, yo no sé si entendí bien, más allá de poder equiparar con lo que habían recibido otras Vecinales, la pregunta es, porque ese es el espíritu del Presupuesto Participativo, allí está lo participativo. Las obras que Ud. mencionó, porque Ud. utilizó la palabra se consensuó, se consensuó, se consensuó tal o cual cosa, esas obras son las que habían sido votadas por los vecinos o se consensua una obra con las Comisiones Vecinales, le pregunto, porque si no nos estaríamos yendo absolutamente de la Ordenanza del Presupuesto Participativo, del espíritu. La idea era completar las obras votadas por los vecinos, este el meollo del Proyecto del Presupuesto Participativo y eso no lo entendí. Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "En la mayoría de los casos, tengo entendido que se respeta la votación de la Vecinal". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-P.D.P.): "O sea que, hay casos en los que, eventualmente, no". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto**: "Sinceramente, puntualmente vecinal por vecinal, no le sabría dar la respuesta". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Después el Secretario de Obras y Servicios Públicos lo puede precisar y sino yo ya dejaría asentado, la necesidad de tener un informe completo de lo económico, pero también de lo que tiene que ver con las obras y lo que se había votado originalmente. A mí me parece, en principio y, no es por ser leguleyo, decir hay que cumplir la Ordenanza, hay que cumplir la voluntad popular. De esto se trata el Presupuesto Participativo, si la voluntad popular votó un proyecto, que implica mayor tiempo de ejecución, dos presupuestos participativos, porque es más caro, entendemos que esto es así, está previsto en la Ordenanza. Queda planteado". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Primero saludar al

Secretario y al resto de los funcionarios del Gabinete. Una de las preguntas tiene que ver con la implementación de una Ordenanza, aprobada este año, que refiere al reglamento para el uso, control y mantenimiento de vehículos, de propiedad municipal. Si avanzó esta norma, si se avanzó en algo, si llegó a un punto, si hay propuestas". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Se hizo un relevamiento, me parece que todo el mundo conoce el estado en que se encuentran los vehículos del municipio, sinceramente, por ahí, es redundar en el tema de que es lo que se heredó, entonces, estamos trabajando en el reequipamiento de todo lo que requiere, fundamentalmente, el Corralón Municipal, para poder brindar las obras de infraestructura y mantenimiento, que la ciudad necesita. Así que, se trabajó en el tema, pero en cuanto a la implementación ya se ha presentado un leasing, que prácticamente, no quiero dar la fecha exacta, porque muchas veces uno anhela que llegue esa fecha y luego, por cuestiones que no dependen de uno, que se cumplan en tiempo y forma, pero teóricamente, próximamente estaría llegando todo el pedido que estamos anhelando desde hace mucho tiempo". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti (FPCyS-PS)**: "Pero con respecto al sistema de control interno, digamos, a un mecanismo, esa era la pregunta a la cual apuntaba". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "No, todavía no hemos implementado ningún mecanismo de control interno, porque habíamos avanzado en otras cosas". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti (FPCyS-PS)**: "En algún momento se había hablado de un GPS". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Eso está todo en planificación y quedó a cargo del Proyecto, en manos del Contador". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti (FPCyS-PS)**: "Otra de las preguntas tiene que ver con el personal, un tema que siempre lo venimos discutiendo y han tenido predisposición de charlarlo. Lo charlamos el año pasado, cuando ingresó el Presupuesto, este año ingresó nuevamente el Presupuesto y lo vamos a discutir, me parece que ahí, podemos profundizar, pero un poco tiene que ver con el blanqueo del personal, que es una cuestión histórica, una deuda que, como Estado no podemos dejarla pasar y quería saber si se puede evolucionar en esto, si ya hay una propuesta concreta en el blanqueo del personal, en general". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Hay una propuesta concreta y estamos dependiendo del impacto en el Presupuesto del Ejecutivo. Entonces la idea, ya se blanqueó bastante personal y próximamente, vuelvo a lo mismo, por ahí dar una fecha de blanqueamiento para todo el personal, sería caminar sobre las nubes, porque eso depende de cómo viene evolucionando este Presupuesto, depende de la Paritaria, qué propondrá el Sindicato el año que viene, entonces, nuestra idea es tratar, en base al esfuerzo y en base al merecimiento de mucha gente, que viene desde muchos años atrás, con contratos sin categoría, sin ninguna duda que, ya hemos dado una muestra de que estamos avanzando en el tema, lo que pasa, no sé sinceramente, no sé cuánto tiempo nos va a llevar dejar a todo el personal en las condiciones necesarias". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti**

(FPCyS-PS): "Correcto, será un tema que lo discutiremos ahora, en el proceso de tratamiento del Presupuesto". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Esto es de todos los meses de ir evaluando dos, tres, dos, tres". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Concejal Marotti, le voy a ceder la presidencia, para consultar un par de cuestiones". Toma la palabra el Vicepresidente 1º del Concejo Municipal, Sr. **José Marotti** (P.J.): "Me hago cargo de la presidencia y tiene la palabra Concejala Ghione". Hace uso de la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias Sr. Presidente. Vuelvo al Presupuesto Participativo, porque en realidad y buscando información municipal de aquella época, en particular, por ejemplo, en Barrio SanCor, si me recuerda cuál es el pedido actual y lo consensuado con la Vecinal". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "La construcción de bloques sanitarios y un depósito nos están pidiendo?". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "En particular, en ese barrio lo que habían votado la mayoría de los vecinos, era una propuesta donde se fomenta el cuidado del canal Norte, con la colocación de cestos, cartelería y campañas de concientización. Este fue uno de los barrios con mayor cantidad de votantes y, evidentemente, se está dando lo que planteaba el Concejal Bertoglio, que se está desvirtuando el Presupuesto Participativo, cuando la decisión posterior es esta. En otras de las Vecinales eso ocurre, en realidad no lo mismo, sino que los vecinos habían votado oportunamente, pero recuerdo, de la enumeración que hizo, me llamó la atención el barrio SanCor, porque en realidad yo recordaba que no había sido la propuesta ganadora y lo estoy chequeando en este momento. Creo que también es un tema para reevaluar, más allá de lo que se haya conversando últimamente con las autoridades de las vecinales, porque hubo un compromiso asumido en su momento, con respecto a las propuestas ganadoras, con lo cual deberíamos atenernos a esa decisión, que fue tomada oportunamente". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Lo vamos a tener en cuenta y sin ninguna duda, yo creo que, cuando en el inicio de la gestión, me parece que se hizo una limpieza del canal. Entonces, sumado a que hubo un recambio de autoridades, hasta que se conformaron las mismas, vinieron estas autoridades con otra propuesta, otra idea que se consensuó y por eso que muchas veces...". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Si, la cuestión es, que no es presupuesto participativo, en todo caso, es otra decisión que se ha tomado, en otro ámbito y no la del presupuesto participativo". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto**: "Bien, lo tendremos en cuenta". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Por otro lado y también acompañando las palabras de los Concejales que me antecedieron, la respuesta a dos Minutas de Comunicación, con respecto a Presupuesto Participativo, del mes de abril, la N° 516/12 y otra del mes de julio, la N° 550/12, para que podamos tener esta información, como aquella que se pedía en las Minutas. Lo otro que me quedó pendiente, es con respecto a tránsito. Luego

del estudio realizado por la gente, del Estudio del Dr. Botta Bernaus, el Ing. Facchello, qué medidas o qué acciones son pensadas a futuro, de acuerdo a lo relevado en ese estudio y qué acciones se van a tomar". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Fundamentalmente ellos presentaron un informe, en base a requerimientos del estacionamiento medido en la zona céntrica, en base a esa medición que hicieron, ya se está estudiando la forma de implementar el estacionamiento medido, que ya está reglamentado". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Si, de todas maneras, ellos hicieron algunas otras sugerencias y mostraron el tránsito en algunos lugares, donde es bastante conflictivo, además hicieron algunas sugerencias, con respecto a cartelería y demás. Quiero saber, si puede haber avances en ese sentido, o no". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "El tema cartelería hace mención, un poco, a la propuesta del Concejal Bertoglio, porque el habla de una cartelería en cuanto a que le gustaría o, por Ordenanza, informar a la comunidad de diferentes puestos. Entonces en ese informe de tránsito nos dijeron que, para ellos había un número aproximado a ciento cincuenta carteles que debían ser relevados, porque eran más que informantes, eran desinformantes y hacía muy compleja la visión de la cartelería. Sobre un cartel había tres o cuatro indicaciones que ellos sugieren, que no se debe proceder, pero siempre en base a la necesidad o a salir a tapar alguna problemática diaria, que muchas acciones se vienen relegando, justamente, por esa problemática". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Sí, en realidad creo que sería interesante tener en cuenta estas consideraciones que ellos hicieron, en cuanto a medidas técnicas y estandarizaciones, que existen a nivel internacional con respecto a señalización. Con respecto al pintado de cordones y los colores con los que se debe pintar la cartelería vial, en general, la construcción de lomos de burro y también las características que estas construcciones deben tener, para que a medida que, desde este Concejo se han realizado, se han sancionado algunas Ordenanzas que tienen que ver con estacionamiento y sentido de circulación, para que esa cartelería esté, de acuerdo a la normativa internacional que exista". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Exacto, haciendo referencia, por ahí, al punto del pintado de los cordones, ellos sugieren de que los cordones en vez de color amarillo, tienen que ser pintados de rojo, entonces le vamos a cambiar la visual a la gente y, por supuesto, va haber que implementar toda una campaña de concientización y educación, en donde ya no van a existir más los cordones amarillos, porque el cordón amarillo se viene pintando, porque según lo que nos explicaban ellos, estamos muy próximos a la ciudad de Córdoba y Córdoba no está adherida a la Ley Nacional de Tránsito. Entonces ellos tienen su propia Ley y consideran que el cordón se tiene que pintar de amarillo, pero sin ninguna duda, todos esos puntos, que Ud. hizo mención, lo vamos a tener en cuenta, porque esto hay que planificarlo. Sinceramente, todo el cambio que requiere la ciudad no se va a poder hacer de la noche a la mañana y sobre todo campañas de concientización, porque

va haber que reeducar a la gente, en cuanto a esas cuestiones". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "De acuerdo a lo que decía la Concejala Ghione, recuerdo que en la exposición, ellos hablaban, por ejemplo, fácilmente un nudo vial que hoy es problemático, que son los semáforos de Avda. Yrigoyen, Colón y Perú. Lo mencionaron en la charla, Ud. estaba presente, con un simple reacomodamiento del tiempo de duración y con el análisis que ya habían hecho, acerca del flujo vehicular, con un simple acomodamiento de los tiempos de los semáforos, que interpreto debe ser una tarea no tan onerosa, ni tan complicada de realizar, se podría lograr una menor congestión. Como eso, digo, hay muchas cosas que, evidentemente, algunas van a ser más de largo plazo y otras, a lo mejor, son más fáciles de aplicar". Responde el **Secretario de Coordinación y Gobierno Sr. Gerardo Corroto**: "Hoy se hizo el ajuste de los relojes, lo que pasa que ellos sugerían que, en determinada dirección, me parece que es calle Perú o Gabasio, el semáforo debería durar entre ocho y diez segundos y hoy, el reloj no da para bajarlo a esa medida, sino que la medida mínima que tiene el reloj es de veinte segundos, lo que implicaría que hay que hacer compra de nuevos relojes y hacer toda la modificación, por eso es que hoy se ha modificado, lo que pasa es que, por ahí, no sé si alguno ha tomado las medidas, en el tiempo que dura cada semáforo". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Ya que habla de compra y actualización, hay una Ordenanza, también ya aprobada por este Concejo, que es el recambio tecnológico de las luminarias. Es decir, en la medida de las posibilidades presupuestarias, ir adaptándolos a la tecnología LED, porque evidentemente la visión de que luz está encendida se dificulta y, fundamentalmente, cuando hay sol en contra, es una acotación nada más, para recordar". Toma la palabra el Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia, Concejal **José Marotti** (P.J.): "Le devuelvo la Presidencia, Concejala Ghione". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias. Si no hay más consultas, agradecemos al Secretario de Coordinación y Gobierno. Vamos hacer un cuarto intermedio y luego continuamos". El Cuerpo pasa a un breve cuarto intermedio. Reanudada la sesión toma la palabra la Titular del Concejo Municipal Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Continuamos con esta sesión extraordinaria, voy a invitar al Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo Sr. Samuel Delbón, para que se acerque aquí, a brindar su informe". Toma la palabra el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Buen día. La Secretaría de Desarrollo Económico y Cooperativismo, tiene nueve líneas de trabajo, una de las líneas de trabajo: La Casa del Emprendedor, el objetivo es fomentar el emprendedorismo, fortalecer a los emprendedores locales, aquí hemos puesto en marcha el programa Sunchales Emprende con Inclusión, que tiene cuatro pilares fundamentales que son: el acceso al financiamiento, a la capacitación, las tutorías personalizadas y los encuentros con emprendedores. Hasta el momento se ha entregado financiamiento a cuarenta y nueve emprendedores, cincuenta emprendedores participan en actividad de capacitación en diversas temáticas, costos, marketing, higiene y seguridad y

fortalecimiento del emprendedor, cuarenta y cinco emprendedores son tutoriados por tres técnicos de la Secretaría y se han realizados dos encuentros con los Emprendedores, uno allá por diciembre, cuando se hizo un diagnóstico con ellos y otro a mitad de año, en la semana del Cooperativismo, aprovechando la visita de José María Larrañaga. Esto es una política pública y viene desarrollando la ciudad hace mucho tiempo y nosotros, desde la gestión le damos continuidad, porque nos parece importante, coherente y hemos sumado algunas cuestiones, como la tutoría que antes no estaba y más fuertemente los temas de capacitación, por necesidad, que plantean los emprendedores. También está dentro de la Casa del Emprendedor, la Incubadora de Empresas, en la cual están los tres emprendimientos funcionando y que, a fin de año digamos, se produciría la renovación de la Incubadora de Empresas. Otra línea de trabajo, la Oficina de Empleo, que nosotros planteamos acá, de organizar la oficina de empleo, dinamizar, cumplir con los objetivos, por los cuales, la oficina de empleo fue creada, tiene la intermediación entre la oferta y la demanda laboral, llevamos hasta el momento, más de doscientas cincuenta entrevistas, ochenta intermediaciones directas y se han incorporado, desde la Oficina de Empleo, cincuenta y nueve personas al mercado laboral. Gestión de Financiamiento y Asistencia Técnica, también, para proyectos en la modalidad de Seguro de Desempleo. Se ha firmado un Acuerdo con el Ministerio de Trabajo y se está trabajando en un diagnóstico territorial, con la puesta en marcha de el RENATEA, que es el Registro Nacional de trabajadores Rurales por la Ley Nacional. Otra línea de trabajo, es la internacionalización, entendiéndola como proceso de internacionalización y un proceso participativo de toda la ciudad. Se ha presentado la ciudad en setenta y cuatro embajadas. Se está finalizando la construcción de la oferta exportable sunchalense. Se incorporó la ciudad de Sunchales a la intermuni, que es una red Argentina, que se está formando, para proyecto y cooperación internacional junto con Rafaela, junto con la Universidad de Quilmes, junto con Quilmes, junto con Cerrito y otras ciudades de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Se incorporó a Sunchales, a la red de merco ciudades, que se va hacer su presentación oficial a fines de noviembre, que también es una red de doscientas sesenta y una ciudades, de distintos países del Mercosur, Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay y Uruguay y, en Quilmes se va hacer la presentación oficial de Sunchales. Esto le permitiría a Sunchales participar, a través de la Municipalidad, pero todas las instituciones en las temáticas que se designen: Desarrollo Urbano, Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, Cooperación Internacional, Inclusión Social. Todas las temáticas que, ahí, permiten intercambiar experiencias, compartir proyectos, búsqueda de financiación conjunta. Se trabaja en el fortalecimiento de los vínculos con Mondragón, con Rivarolo Canavese, con Nova Petrópolis y con Cherasco. Recibimos visitas de Costa Rica, de Bolivia, de Brasil. Se armó la agenda de la visita a Italia y España, del Intendente a China y tuvimos la visita de la Universidad de Ferrara, para emprender un camino hacia un Proyecto de un master en Ecopolis, Ciudad Creativa. Se presentó la línea de internacionalización a todas las entidades de la

ciudad. Se gestionó la vinculación y se está gestionando la vinculación, con la región del Friuli, la Cividale del Friuli, lugar donde nació Juan Bautista Mitri. Se trabaja con un Colegio, Paolo Diácono de Cividale, para que alumnos de la secundaria de Sunchales, descendientes de Friulanos, puedan acceder a completar un año de estudio o medio año de estudio, en el Colegio Paolo Diácono, ya están designados los cinco chicos y ya están en un proceso de incorporación, que más adelante daremos la información correspondiente. Estamos en el proceso de armado de una red regional y local de actores públicos y privados, para interconectar la ciudad, la región y participamos, por invitación de la Universidad de Paraná, en una Disertación sobre Cooperación internacional. Otra línea de trabajo, es el Cooperativismo, que tiene luz propia, es un movimiento importante de la ciudad, compartimos agenda con Casa Cooperativa y firmamos un acuerdo con la provincia, con el Ministerio de la Producción de Santa Fe, por un programa de Tutoría en Asociativismo, que permitiría a integrantes de la secretaría ser formados, en estos temas, por la provincia. Trabajamos en Taller de Cooperativa de Vivienda, aprovechando la visita de José M. Larrañaga. Otra línea de trabajo, es el Sistema de información local. Estamos en el proceso de construir un sistema de información local, en este sentido se trabajó en el Relevamiento Socio - Económico de la ciudad, que Uds. pudieron verlo. Se está trabajando en un Relevamiento de egresados de escuelas medias, para saber si van a estudiar, si no van a estudiar, cual va a ser el perfil de los alumnos, egresados de las escuelas medias de la ciudad, para ver si está de acuerdo al sector productivo, a lo que el sector productivo demanda o a la oferta educativa que tiene la ciudad y determinar aquellos que estudien o no estudien, porque no lo hacen o porque lo hacen en otra ciudad si tienen oferta acá, va a servir, como diagnóstico para trabajar conjuntamente con todas las instituciones de la ciudad. Se trabajó en todos los Censos Agropecuarios exigidos por la Provincia, en una Encuesta de Consumos fruti-hortícola de la ciudad, para saber los consumos en este sentido. Se trabajó en un Censo de Productores Apícolas de Sunchales y se va a trabajar en procesamiento de legajos técnicos de seguridad, que se implementó a partir del Área de Seguridad del Municipio. Otra línea de trabajo, la Capacitación en Diferentes Oficios, participan más de cien personas, en este proceso de capacitación en diferentes temáticas, que demanda la ciudad: Instalaciones Sanitarias, Electricidad Básica en Campo Rural, en la Escuela Campo Ristorto, se está ejecutando ahí el curso; Eco jardinería, Electricidad Monofásica y Trifásica, en conjunto con la Escuela Técnica y el Cuidado de Personas con Clínica Sunchales, que está en la parte de práctica, ya finalizando. También se trabaja en los Talleres de Jóvenes 1º empleo, en cuatro barrios de la ciudad, se está terminando el cuarto, que es en el Barrio Sur, que ahora este jueves termina y se trabajó en la Capacitación interna, a integrantes de la Secretaría en Formulación de Proyectos y Construcción de Información. Otra línea de trabajo que tenemos nosotros, tiene que ver con la Región, participamos permanente en la Agenda Regional de Comisiones de Industrias, de Secretarios de la Producción Regional y

en el Programa de Competitividad Territorial, que la continuidad de lo que se venía haciendo con el BID, gestionando un nuevo financiamiento para la región, en temas de medio ambiente e innovación social, en el Sistema de Información Territorial, en el Sistema Territorial de Servicios y en la Formación de Recursos Humanos. Otra línea de trabajo que tenemos, es la Agencia de Desarrollo de Sunchales, se ha logrado la personería jurídica en el transcurso de este año. Se ha adecuado la Oficina, el equipamiento y la infraestructura en la Casa del Emprendedor, para que funcione la Agencia de Desarrollo. Se trabajó y se sigue trabajando en el Programa Jóvenes con Espíritu Emprendedor, con articulación de todas las instituciones, en el Programa de prácticas profesionalizantes, con el ISPI, esto es asesoría a los incubados, por parte de alumnos del ISPI y se incorporó la Mesa de Innovación, en ADESu, tratando de acercar todos los temas de innovación a la ciudad. Esto es finalizando un relevamiento de información clave local, a través de referentes locales. Contacto con Ciencia y Tecnología de la Nación, para acercar todas las herramientas aquí, a la ciudad, y con el Centro de Estudios de la Universidad Nacional del Litoral, para intercambiar experiencias, formación y asistencia técnica en el desarrollo del emprendedorismo y la Incubadora de Empresas y, la última línea, Área de Promoción Industrial y de Servicios, fortalecimiento del Área actual, proyecto de ampliación del área industrial y encuentros permanentes, con empresarios del área. Se ha acordado presentar el Proyecto de Pavimentación, que lo recibió el Concejo. Otro tema que acordamos es, trabajar la institucionalidad del área, es decir, se eligió una nueva Comisión del Área y estamos ahora en busca de la Personería Jurídica, como Institución, como Asociación Civil, porque las políticas Nacionales y las políticas provinciales se van a canalizar, a través de las áreas y de los Parques Industriales y para ello es necesario tener la institucionalización, para que las empresas puedan acceder a todos los financiamientos posibles y a todos los subsidios y otro, que estamos acordando, es la ampliación del Área, para esto se contrató el consultor, para realizar el estudio hidráulico e hidrológico, el treinta de noviembre vamos a tener el informe final. Esto nos va a permitir después, seguir con el proceso administrativo y de implementación que se requiere. Digamos, para que pueda adjudicarse los lotes, designarse el área y todas esas cuestiones. Se está gestionando subsidios por seiscientos cincuenta mil pesos en la Provincia y en la Nación. Se está gestionando un Crédito Fiscal, para ampliación de la sala de capacitación y equipamiento de la Casa del Emprendedor para uso múltiple del Área Industrial, junto con SanCor C.U.L., por un monto de trescientos mil pesos. Se gestiona el proyecto "Mi Galpón", participando cuatro empresas aprobadas en Sunchales, en un proyecto de las Comisiones de Industria de la Región. Se gestiona, en forma permanente, el Centro de Formación de la U.O.M., con las Empresas Metalúrgicas y se trabaja en este Proceso de creación del área municipal de servicios. En líneas generales, hay Proyectos Especiales que nosotros lo denominamos, porque no están dentro de las líneas de trabajo, que es

la gestión de la viabilidad técnica, económica y financiera de la instalación de una Generadora de Energía en la ciudad, a través de la Dirección Nacional de Pre - Inversión, junto con el Área de Inversión Pública. Proyectos de Formación, Inclusión Social y Producción de Productos Primarios, junto con Desarrollo Humano y Medio Ambiente. La gestión de proyectos de biocombustibles y la gestión de proyecto especial de agregado de valor en origen, con articulación con el INTI Rafaela, con el INTI Buenos Aires y con una cooperativa local. Esto es a título de las acciones que estamos desarrollando en el Área, con lo cual quedo a disposición, para preguntas". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "En ausencia del Sr. Intendente Municipal, que no viene a este tipo de reuniones, me parece que el área más pertinente, para consultar, es la suya. Respecto a algún comentario, desde el punto de vista económico, claro está, y su área, respecto a la visita del Sr. Intendente a China, esa sería la primer pregunta. Si hay algo que se haya producido, no digo desde el punto de vista de la concreción, lo sabríamos, pero mínimamente, si ha habido alguna, cómo continúa, qué efecto tuvo y qué efectos, estima Ud., podría tener". Responde **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo** Sr. **Samuel Delbón**: "Bueno, dos o tres cuestiones. Hay algunas cuestiones, que tienen que ver con gestión de contacto de empresas locales, con empresas de China. El haber permitido viajar al Intendente, ha permitido establecer una serie de relaciones, que tal vez antes, uno las desconocía o no las tenía, por diversos motivos, digamos, porque no estaba en la gestión, por todo ello, con lo cual, concretamente, hay empresas locales con las cuales se está logrando la interconexión con empresas de China, para la realización de algunas actividades comerciales. Puntualmente en temas de energía. Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Me permite, antes de pasar a otro tema, me puede precisar qué empresas". Pregunta el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "¿Es necesario dar el nombre de la empresa?". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Me parece, que para eso venimos, sí". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "¿Si?". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Salvo que haya una razón, por la cual, no permita decirlo". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "¿Si Ud. cree?". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Si no hay impedimento, me gustaría saberlo, porque son cosas de la ciudad, nos alegramos, por supuesto, pero para tener una idea específica, salvo que se trate de información confidencial, en ese caso". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Está en el tema de gestión". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Si Ud. lo considera inoportuno". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Puedo dar el rubro, cercas eléctricas y boyeros". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Se entiende". Continúa en su alocución el

Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón:** "El otro tema que le han ofrecido a Sunchales, es la posibilidad del Programa P.A.CH.A, que es la posibilidad de desarrollar Parques Industriales Agro - Industriales Argentino - Chino. En este sentido, nosotros hemos presentado todos los formularios y toda la información que nos requirió el Ministerio de Industria, ahora está en análisis, toda la Argentina y todos los Parques Industriales, para que se proceda a esa instalación. El otro tema, es que estamos gestionando la posibilidad que, empresarios de Sunchales viajen a China. Así que estamos en esa gestión de organizar un viaje, junto con la Embajada Argentina, para que puedan participar en una visita y en ronda de negocios, empresarios de Sunchales con empresarios de China. Esas son las tres acciones puntuales que estamos trabajando, desde la parte de Desarrollo Económico". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Excelente, me da pié para otra pregunta que tenía agendada, al decirme esto último, que me parece relevante, la posibilidad que, Empresarios Argentinos puedan, dentro de un contexto de misión comercial y auspiciado por la Embajada, etc.. Le iba a preguntar justamente, porque hasta donde yo conozco, no se ha dado, pero probablemente lo pueda desconocer. Le iba a preguntar por empresas locales, respecto a Nova Petrópolis, visitas para poder tener contactos comerciales. Cuando visité la ciudad, en dos oportunidades, particularmente en la segunda, con más tiempo, me encontré con una serie de establecimientos de distinto tipo, muy importantes y no parecía alocado, de hecho, vincular a empresas locales con empresas de allí, no sólo como posibles proveedores, sino a la inversa también. Recuerdo un caso específico, allí se fabrican las tijeras que utilizan los bomberos, por ejemplo, para cortar las carrocerías de los coches en accidentes que, Bomberos Voluntarios de Sunchales habían comprado a España, por decir algo. Entonces digo, desde este punto de vista, sería interesante y pregunto, si hay algo de eso, si hubo o habrá?". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo,** Sr. **Samuel Delbón:** "Hay dos cosas que puedo llegar a responder a lo que Ud. me pregunta. Una cuestión es que nosotros, desde el área, estamos trabajando en el relevamiento de la información de todos los pueblos hermanos, justamente, para conocer bien, qué cosa se puede trabajar en forma conjunta, ya sean proyectos conjuntos, ya sean proyectos comerciales, educativos, lo que fuesen, Cooperación Internacional, etc.. Hay otro tema, que no es menor, es que no todas las empresas locales están preparadas para exportar o para importar, por una serie de cuestiones que tiene que ver con índole de los empresarios o, por cuestiones de fortalecimiento que necesita su empresa, para este desafío. Nosotros, desde la Secretaría y desde el Área Internacionalización, en articulación con la Comisión de Industria, estamos trabajando en un Programa de Capacitación y Formación, para que las empresas locales se animen a exportar. Es decir, la exportación para las pequeñas y medianas empresas, es un cuco, o sea, es un mundo que les parece muy difícil de afrontar y no es así. Entonces estamos trabajando en eso y estamos trabajando en la información que se pueda concretar, con este intercambio con los pueblos,

principalmente hermanos y, con los otros que, a través de la setenta y cuatro Embajadas que hemos contactado, hay algunas, por ejemplo, la de Ucrania, Melitopol, que quieren relacionarse con Sunchales en tema cooperativismo y en tema industria, que son bastante parecidas. En este ida y vuelta de información que estamos teniendo con ellos, es un primer motivo de acercamiento, el que tenemos nosotros, el que tienen ellos y en qué cosas nos podemos complementar, no sé si conteste su pregunta". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Si totalmente, yo supongo que, de este relevamiento es probable que uno pudiera empezar, desde su área, a delinear políticas, posibilidades, imaginar para el año próximo, este relevamiento, en particular, de pueblos hermanados, en otra ocasión hicimos preguntas similares, en gobiernos anteriores, por el caso de Rivarolo, así que en su respuesta, haber ampliado a las ciudades hermanas, me parece que es, especialmente, pertinente". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Por eso se está concluyendo la oferta exportable, esto le permitirá a otras ciudades y a la nuestra también, conocer cuáles son las empresas que están exportando y qué tipo de productos". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Me parece que también tiene un valor agregado, el caso especial de Nova Petrópolis, con una ventaja, la poca distancia y los pocos costos que supone el traslado, para que gente del Centro Comercial, Industrial y de la Producción puedan visitar, porque hay cosas que, con un trabajo previo o serio, como entiendo están haciendo Uds., luego hay que concretarlo en el terreno, me parece interesante". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Con Mondragón, por ejemplo, porque era un hermanamiento, que durante cuatro años no estaba vivo, hoy es un hecho que, a partir de la visita de José María Larrañaga, empezamos a tener más flujo de relaciones, incluso hay una delegación de Sunchales, que la semana que viene va a estar en Mondragón y van a ser atendidos por José María, que van a recorrer la Incubadora de Empresas, van a recorrer toda la parte que es importante y después la vuelta, para el aporte a la ciudad. También en ese sentido, nosotros estamos empezando a trabajar con todos los jóvenes que se fueron de la ciudad a intercambiar por diferentes motivos, a otra ciudad, algunos van a Italia, algunos van a la ciudad hermana, algunos van a Norte América, todos esos chicos, cuando vuelven, no vuelen igual de cómo se fueron, hay mucha experiencia en toda su estadía y toda esa experiencia no la hemos recuperado, como para ponerla en práctica para la ciudad. Entonces estamos haciendo un recorrido con los chicos, para ver qué cosas de las que fueron a ver, de las que vieron, podríamos mejorar nosotros u otras cosas que nosotros, podríamos aportar en otros lugares, como ciudad". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bien, lo último, brevemente, una solicitud sobre dos temas, que Ud. mencionó, generadora de energía y biodiesel que, en algún momento, respecto a generador de energía fuimos invitados, yo personalmente asistí a la presentación, cuando estuvieron los italianos aquí. Sugerirle, en la medida de lo posible, cuando haya avances, son temas tan en boga, tan importantes y por

otro lado, a mí en lo personal, a veces parece que el jardín del vecino siempre es más verde, se dice, entonces a uno le parece que no está al alcance de la mano, no sabe la seriedad de la cuestión y sería interesante contar con algún informe. Lo dejo planteado, para que lo pueda acercar, para no alentar falsas expectativas y, en particular, Ud. mencionó el encuentro con emprendedores locales, no recuerdo, me parece que lo han dicho, pero también la posibilidad de que así, como Ud. dijo, que exportar, para los chicos, es todo un tema, un cuco y demás. En realidad no lo es, la posibilidad de que si ya, empresarios locales que han pasado por toda esa experiencia, puedan tener charlas habituales con los emprendedores, para mostrarles que el mundo, con sacrificio, esfuerzo y creatividad está al alcance de la mano". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "En ese sentido, tengo dos respuestas. Respecto a la Generadora de Energía, nosotros el tema lo estamos instalando a la mesa de emergencia, que tiene la ADESu, porque nos parece que los acuerdos institucionales, para un proyecto de esta magnitud, es necesario. El Municipio por sí solo, no lo puede llevar adelante, necesitamos el acuerdo de la ciudad y, me parece, que el ámbito especial es la Agencia de Desarrollo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Creo que es muy probable que el tema supere, de hecho, el ámbito local, en biodiesel se está hablando de Esperanza o alguna otra localidad". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Hay otro tema que le quería decir, que la Subsecretaría de la Provincia de Energía Alternativa eligió a Sunchales, como ciudad para trabajar estos temas en energía alternativa. Está Villa Ocampo, Carcarañá, San Javier y Sunchales y ahora, el martes próximo, me pidieron realizar una reunión acá, en Sunchales, para que ellos nos vengan a contar qué proyectos tiene la provincia y en qué sentido, a lo mejor, puede ayudar y ahí, vamos a citar a la Mesa de Energía y lo vamos a ampliar a otras instituciones de la ciudad. Con respecto a lo que decía, de los empresarios con experiencia, nosotros arrancamos con la prueba piloto, que fue con este Programa Jóvenes con Espíritu Emprendedor, el mecanismo era llevar los chicos al Parque Industrial, que conozcan las empresas, que conozcan la Casa del Emprendedor, que conozcan la Política Pública del Emprendedorismo y el relato de tres emprendedores o tres empresarios, digamos. El noventa y nueve por ciento (99%) de los chicos, que fue al Parque Industrial no conocía el Parque Industrial, no conocía las empresas locales y, por supuesto, no conocían la Casa del Emprendedor. Ese proceso lo vamos a trasladar también a los otros emprendedores mayores, pero la política pública es que, tenemos que trabajar desde las escuelas, el espíritu emprendedor. Tenemos que generar mecanismos, para que la ciudad de Sunchales pueda incubar empresas, tal vez, con algún tipo de innovación importante y sobre todo tenemos que despertar, en los chicos el interés, que ser empresario, si bien es un sacrificio, también es una gran satisfacción, siempre se ha planteado acá que, por ahí, los jóvenes miran más la posibilidad de volcarse en una gran empresa, que en desarrollar un emprendimiento, pero me parece que eso

se puede trabajar de las dos formas y es importante ahí, la presencia del Estado, de las instituciones, como se está haciendo con la Agencia, con las escuelas, con la educación, con todo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Estoy de acuerdo. Muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "No quise interrumpir antes, porque estaban en diálogo con el Concejal, pero hay una cuestión que quería clarificar. Con respecto a la consulta que hacia el Concejal Bertoglio, sobre los resultados que se puedan palpar de la visita del Sr. Intendente a China. Específicamente, Ud. hablaba de empresas, se refiere a las que solamente están dentro del rubro Cercas Eléctricas, así lo menciono, no es cierto?". Responde el Secretario de **Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Sí". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "La misión comercial, porque justamente, es frecuente también, que estas empresas o, por lo menos he visto que, en la misión comercial que se hizo a principios de año, no recuerdo la fecha exacta, esto está organizado, lo que Ud. mencionaba, acerca de un posible viaje también está organizado de esta manera, a través de la Embajada, a través de la Secretaría de Comercio de la Nación?". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo**, Sr. **Samuel Delbón**: "Nosotros lo que estamos hablando es, con a ver, hay empresas acá, en la ciudad, que tienen dinámica propia, que pueden ir a cualquier lugar, sin problemas, lo que nosotros apuntamos es a esas empresas sí, porque dan un gran expertis para la ciudad, en cuanto a desarrollo económico, pero apuntamos a las otras empresas, las que no pueden viajar. En este sentido se está trabajando, o sea, lo que estamos conversando con las Embajadas, para ver de qué manera, nosotros podemos llevar estas empresas a China, con el menor costo posible, porque ni el Municipio, ni los empresarios pequeños pueden afrontar un costo de esta característica. Entonces lo que uno está gestionando, principalmente, es ir y tener una ronda de negocios, es decir, cuando uno va a estas Ferias, a estas reuniones, tener ya concreto de antemano, quiénes se van a reunir, porqué se van a reunir y qué posibilidades hay, para los dos, de establecer un negocio. No es solamente, para ir a fomentar la producción local. Entonces en este sentido, en la medida que tengamos algunos pasos concretos, lo vamos a ir conociendo, tal vez la escala local no nos de y tengamos que avanzar hacia la región, con la región es bueno trabajar, porque tenemos que pensar en la escala que nos genera la región, no sólo en el tema empresas, sino temas de todo tipo, municipios, comunas, etc..". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Gracias". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Incluso acá se hace evidente la desproporción de escala y estar preparados para abastecer una mínima, absolutamente mínima porción, potencial del mercado, que pueda significar China, parece fuera de escala para las empresas de la ciudad. Es más, en las charlas previas del viaje del Intendente, cuando le consultamos, si no era de la partida gente de SanCor C.U.L., que nos parecía "la empresa" de la ciudad, más allá de la invitación personal, que se le cursó a él, que en principio SanCor se desestimaba del mercado, por

una cuestión de no poder abastecerlo. Entonces uno se pregunta, si SanCor no puede abastecer, como podría abastecer una empresa más chica, con lo cual me parece que es correcto lo que Ud. dice también, que independientemente de intentar lo que se pueda, es particularmente relevante consolidar la potencialidad, el mutuo conocimiento, el relevamiento como están haciendo con ciudades regionales o no regionales, pero de escalas más adecuadas". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. Samuel Delbón**: "Nosotros tenemos que tener en cuenta, que estamos en el mundo, no es que tenemos que ir al mundo y, si no estamos preparados, si no nos empezamos a preparar y si no empezamos a trabajar en el tema innovación, en el tema de fortalecimiento, el mundo nos va a pasar por encima. Entonces en esto tenemos que ser claros y, desde el Municipio, la política en desarrollo económico tiene que ir en ese sentido. Nosotros no podemos competir con un país, donde no le cortan la luz, nosotros tenemos que resolver el problema energético que hoy tenemos, si no lo podemos resolver, hoy existe la posibilidad de resolverlo localmente. Entonces en ese sentido tenemos que empujar, tenemos que ver, tenemos que analizar las posibilidades, hoy las empresas, para que esa restricción energética no exista, se están auto abasteciendo solas, con una grave ineficiencia total, pero no hay, es el costo por no tener energía. Entonces en ese sentido, yo creo que, tenemos que trabajar". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione (FPCyS-PS)**: "Bien, gracias Secretario". Responde el **Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. Samuel Delbón**: "Gracias". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione (FPCyS-PS)**: "Bien vamos a proceder a otro cuarto intermedio". Finalizado el mismo, hace uso de la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione (FPCyS-PS)**: "Reanudo la sesión, luego de este breve cuarto intermedio e invito a la **Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Laura Balduino**, a que proceda con su informe". Toma la palabra la **Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Laura Balduino**: "Buen día a todos, ya nos hemos saludado, pero corresponde la formalidad. Mi presentación, fundamentalmente, se va a basar en acciones que se han llevado adelante, desde el área, en estos meses, por supuesto, voy a obviar la mención de proyectos a futuro, que no es que no los haya habido, sino que es de público conocimiento mi alejamiento de la función pública, luego de la emisión del día viernes 26. Por lo tanto, voy a proceder a dar el informe y quedará la Dirección de Desarrollo Social, a cargo de la Sra. Nirvia Mina, quien está a disposición para ampliar sobre algún tema en particular, que Uds. necesiten y en el momento que así lo requieran, hasta tanto se produzca mi reemplazo. Desde el área, como Uds. saben, ya lo hemos dicho en el informe anterior, en atención al público se atienden más o menos aproximadamente 180 personas por mes, con una multiplicidad de demandas que tienen que ver con problemas de salud, vivienda, alimentación, gestiones de distintos trámites, particularmente en este mes de octubre, se dio atención a 42 personas, tiene que ver con descuentos de tasas, beneficios, también se realizan aportes económicos,

para pagos de tratamientos de salud mental. Diversas reuniones, que son inherentes al funcionamiento propio del área, con las instituciones, que eso es prácticamente permanente y frecuente. En cuanto al tema de pensiones, Uds. saben que, los días viernes, en la ex Casa del Emprendedor hay dos profesionales, que atienden a personas que tienen interés en iniciar los trámites de pensiones no contributivas, se brinda asesoramiento y gestión de las mismas. Actualmente están en trámite 20 expedientes, se presentaron, aproximadamente, 28 pensiones por discapacidad y 11 por madres, con más de 7 hijos. También se continúa con el seguimiento de los trámites en estas temáticas, iniciados en años anteriores y se realizan gestiones en la ciudad de Santa Fe, en la Comisión Nacional de Pensiones No Contributivas de la Delegación de Santa Fe. En el tema vivienda, voy a dar el parte desde el área social, porque Uds. saben que hay dos ejes en vivienda, que desde el área se trabajan. Uno tiene que ver con el tema social y otro tiene que ver con el Instituto Municipal de la Vivienda, que después, les voy a dar algunos títulos de acciones que se vienen realizando en el Instituto. Me parece acertada la intervención del Concejal Bertoglio, hace algunos momentos, en invitar al Director Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, para que los mantenga al tanto de las acciones que viene realizando, independientemente que, como está conformado hoy el Directorio, participan dos Concejales pertenecientes a este Cuerpo. La demanda general, en el tema de vivienda, desde lo social, son aproximadamente 100, registradas en lo que va de estos meses del año, que demandan construcción de habitación, baño y refacciones en general. Se entregaron materiales a 31 familias, para la construcción de habitaciones y baños. Se entregaron materiales a 15 familias, para refacciones que tienen que ver con aberturas, artefactos de baño, instalación eléctrica, etc.. En el mes de octubre, hasta la semana pasada, se habían realizado 6 visitas más y las mismas, en la actualidad, están en evaluación para satisfacer la demanda planteada. En la actualidad se cuenta con 25 familias en situación de desalojo o situación de calle y en relación a esta problemática, se está trabajando con los familiares de estas familias y los propietarios de las viviendas, donde están en la actualidad morando. Digamos, el trámite que viene realizando el área, es sostener al grupo familiar en esos lugares y continuar trabajando, para aportar la solución definitiva. Sabemos todos, que no es una tarea fácil, que nos cuesta mucho y esto tiene mucho que ver con la situación del tema vivienda, que ya es un tema que lo hemos hablado muchísimas veces en el seno del Departamento Ejecutivo Municipal, como me consta que también, se ha hecho aquí en el Concejo. En las situaciones extremas, donde no podemos dar solución, a través del sostenimiento por parte de los familiares o de los propietarios, la Municipalidad recurre a costear los gastos de alquileres, pero insisto y quiero dejar en claro que, son situaciones donde la solución no puede ser encontrada por otro lado y donde hay situaciones de menores, que pueden quedar desprotegidos o en la calle. Aproximadamente entre 10 y 15 casos estamos atendiendo, que están en esta situación. Con el Instituto Municipal de la Vivienda, también se

coordinan algunas asistencias y fundamentalmente se trata de grupos familiares, que tienen condiciones de realizar aportes económicos. La definición de criterios, por supuesto, siempre presente, haciendo relevamiento e informes sociales de las familias, que podrían ser beneficiadas. Uds. saben, que están en construcción 4 viviendas sociales, a través del Instituto. También se entregó una vivienda, ubicada en calle Steigleder al 50, a un grupo familiar, donde uno de los integrantes de esta familia es un menor con discapacidad. La definición, para la entrega de esa vivienda se realizó, de manera conjunta, con la Comisión de Adjudicación. Continúan las gestiones en la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, de las 60 viviendas que quedaron pendientes, aún estamos a la espera de la respuesta, por parte de la Provincia y también, luego de 6 años, se concluyeron 3 viviendas, correspondientes a 6 lotes municipales y las mismas ya se encuentran ocupadas, por sus beneficiarios. En salud, Uds. saben que hay un Programa Municipal de Salud Sexual y Reproducción Responsable, se realizan talleres con alumnos, en las diferentes escuelas, la modalidad de trabajo se basa en encuentros y ya está concluyendo la rotación de establecimientos educativos, en este tema en particular y se comenzara a trabajar, a partir de los próximos meses, con escuelas especiales. En el Centro de Salud de Barrio Moreno, además del trabajo cotidiano, el equipo de salud trabaja en un proyecto de obesidad infantil, que esto es nuevo también, no existía, el cual tiene como objetivo, la detección precoz de patologías prevalentes en la edad adulta. Este proyecto se aborda de manera coordinada con las instituciones del barrio, con la Escuela N° 6388, el Jardín "San Carlos" y el Jardín Nucleado N° 274. En el Centro de Salud de Barrio Colón también, además del trabajo cotidiano, el equipo de salud trabajó en una encuesta, para conocer cuáles son las problemáticas que plantea el barrio, de acuerdo a las necesidades y en la actualidad, justamente, está en proceso de análisis, los resultados arrojados de esa encuesta, para definir las líneas de acción, sobre las cuales se va a trabajar a futuro. Los equipos, de ambos Centros de Salud, trabajaron en la encuesta del Programa Prevenir, que es un estudio de enfermedades epidemiológicas, que tienen que ver con el tema de las adicciones, el trabajo también se realiza, de manera coordinada, con distintos equipos del área, así como también, con diferentes efectores de salud locales y de otras localidades. Se concretó la jornada de Primavera Cero, cero riego, cero alcohol, donde fue apuntado, en este caso, en el trabajo de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazo precoz. También se organizó, desde el área, una capacitación en RCP y primeros auxilios que, en primera instancia, fue destinado a personal de tránsito y guardia urbana. Nuestra idea era continuar después, capacitando a las diferentes áreas del municipio. Felizmente hubo coincidencia con una Ordenanza, que fue emanada de este Concejo Municipal, así que continuaremos con el cumplimiento de la Ordenanza, más allá que, por ahí, está establecido en uno de los artículos, que haya una apertura mayor, para este tipo de capacitaciones. Por supuesto, hay asistencia por parte de los equipos de trabajo, que están organizados por efectores de salud,

que no están vinculados directamente con el municipio y por organizaciones no gubernamentales, a las cuales, el equipo del área asiste. También se continúan las gestiones a nivel provincial, para la continuidad de la construcción del Centro de Salud del Barrio Colón. Se realizaron gestiones, ante el Ministerio de Salud de la Nación también, para la obtención de materiales destinados a adolescentes y jóvenes, nuevamente sobre enfermedades de transmisión sexual, HIV, procreación responsable, etc., También se realizan gestiones con distintas ONG's, que tienen que ver con la internación de personas, que tienen problemas de adicciones, habiendo gestionado desde el área con REMAR, con quienes hemos venido trabajando en diferentes oportunidades. En cuanto a alimentación, se entregan los bolsones normalmente, hay aproximadamente 150 bolsones de productos no perecederos, 20 de manera circunstancial que van fluctuando, de acuerdo a la situación de cada una de las familias que lo requieren. Hay cajas diferenciales, que son correspondientes a aquellas personas que tienen problemas de salud, tales como diabetes o celiaquía. Continuamos con el Programa Por los Niños. Hay 390 familias con tarjeta única de ciudadanía. Se continúa, con gestiones en Desarrollo Social de la Provincia, para nuevos beneficios; en el comedor social se entregan 112 viandas, creo que esto ya lo había mencionado en la exposición anterior, que todo esto se realiza con el asesoramiento de un profesional nutricionista. Continúa también, el Taller para Celíacos, el último sábado de cada mes, se realizan las actividades, para las personas que padecen esta enfermedad. Se realizaron contactos con profesionales de la ciudad de Rafaela, con el Hospital, para realizar un trabajo, de manera conjunta, también se continúan las gestiones, en cuanto a este tema en particular, en la Facultad de Ingeniería química, para la obtención de las pre mezclas. En cuanto a la tercera edad, los días martes y jueves, en dependencias del Liceo Municipal, funciona la Colonia de los Abuelos, esto también era una actividad que no se venía realizando en años anteriores y consideramos que era una necesidad que tenían los abuelos, de hecho, lo habían manifestado una vez finalizada la colonia de verano, en los meses de calor, por supuesto. Entonces, se decidió, desde el área, continuar brindándoles ese espacio a los abuelos, concurren 35 y una vez al mes, a requerimiento de las necesidades o de algún tema en particular, que ellos plantean, asisten diversos profesionales, respondiendo a los intereses. Han solicitado, por ejemplo, a profesionales del Centro de Atención a la Víctima para conocer, fundamentalmente, como se trabaja, en las áreas del municipio. Continúan con la Unidad Polivalente de Control, el seguimiento a los geriátricos de la ciudad, donde en el mes de octubre se habilitó uno nuevo. Se hizo el tradicional chocolate de los abuelos, que es una jornada de recreación, brindada a todos los abuelos mayores de 60 años y está programado, para el 23 de noviembre, la concreción del viaje, con los abuelos que asistieron a este evento. En el tema de discapacidad, Uds. saben que el transporte que nosotros tenemos, en la actualidad, traslada a 30 personas a las distintas instituciones, que trabajan en la problemática. El Equipo de Salud y de Discapacidad, participó en Santa Fe en una jornada

denominada: "El Rol de los Gobiernos Locales y la Discapacidad". El transporte, también facilitó el traslado de niños con problemas neurológicos, al Hospital de Niños y se realizaron los trámites pertinentes, desde el área. Un profesional del área, también participa de la junta evaluadora en Santa Fe, quienes estuvieron en el hospital local y se entregaron 20 certificados de discapacidad. También continúan las gestiones, creo que había una Minuta de Comunicación, en algún momento, sobre el tema de la nueva unidad de transporte de discapacitados, que nosotros, en su momento, la habíamos respondido, así que quería, un poco, aprovechar la oportunidad, para decirles que se continúan con las gestiones. Si bien se resolvió y ya está la resolución, con la aprobación por parte de Nación, aún no se han girado los fondos correspondientes, para la obtención de la nueva unidad. También se realizaron gestiones, con la ONG CILSA, hace poquito tiempo entregamos, de manera conjunta, 5 sillas de ruedas. De manera articulada y dando cumplimiento a una Ordenanza vigente, sobre una propuesta que realizara el año pasado el Jardín 274, de manera coordinada con SanCor Cooperativas Unidas Limitada y Sancor Seguros, se logró instalar en la Plaza Libertad, los primeros juegos integradores. En cuanto al Centro de Atención a la Víctima, en el transcurso de estos meses, se recepcionaron 70 casos de violencia, esto incluye maltrato infantil, conflictos familiares, violencia de género, abuso sexual, negligencia y abandono, entre otros. Todos los casos se atienden desde el Centro de Atención a la Víctima y se trabaja, de manera coordinada, con la Comisaría local y, por supuesto, con la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia. Actualmente se está trabajando y creo, ojalá, el próximo 25 de noviembre es el día de la No Violencia, se está trabajando desde el área, ya se han coordinado las acciones que se van a llevar adelante ese día y tiene que ver, con hacer hincapié en la problemática y la proyección nuevamente, del film, que se dio, en su momento, en la Vecinal del Barrio Moreno. También se está trabajando coordinadamente, para crear, en Sunchales, una sede de la Comisaría de la Mujer. Creo que sería muy importante, para poder trabajar con el Centro de Atención a la Víctima. El equipo técnico también participó del Congreso Nacional, que se realizó en la ciudad de Paraná, justamente la temática era Atención a la Víctima. Se capacitó también, en la actualización del derecho de familia, abuso sexual infantil, se realizaron talleres de sensibilización y prevención, en distintos barrios de la ciudad, 9 de Julio, Moreno y Cooperativo. En los casos, donde los niños y los adolescentes presentan conflictos con la ley, también se trabaja con adultos referentes y con el equipo del Programa Ser Jóvenes. Hace unos días atrás, no me acuerdo si un mes atrás, se firmo un convenio con Minoridad de la Provincia, para trabajar en el primer nivel de intervención. El Programa Ser Jóvenes, Uds. saben, que el eje de trabajo del Programa Ser Jóvenes tiene, como objetivo principal, la contención de niños y adolescentes, se desarrolla en el Barrio Colón, en el Barrio 9 de Julio, en la ex "Casa del Emprendedor" y es un espacio que funciona todos los días, menos los viernes y que, actualmente, concurren 50 adolescentes, en cada uno de

los espacios. El eje de trabajo corresponde a la contención y a la inserción laboral de jóvenes y esta actividad de inserción laboral, se desarrolla en el Corralón Municipal y en la actualidad pudieron insertarse 8 jóvenes, de los que recién les comentaba, que participan. En cuanto al Gabinete Joven, el equipo de trabajo está trabajando con 35 jóvenes, que corresponden a diferentes establecimientos educativos de la ciudad y se trabaja en la conformación de distintas comisiones de trabajo. Esto también es un programa nuevo, que hace muy poquito que empezó a ponerse en marcha, donde hay muchos proyectos a futuro, y donde se abordan diferentes temáticas, planteadas por parte de los jóvenes. Esas comisiones de trabajo están divididas en temas, como minoridad, obras públicas, tercera edad, discapacidad, cultura, arte, comunicación y se vienen realizando y desarrollando diferentes reuniones, con los responsables de cada una de las áreas, para que puedan informar las actividades que esa área tiene planificada y así analizar, cómo complementarnos y definir líneas de acción. En cuanto al tema adicciones, el equipo de trabajo está trabajando en la presentación del Programa Prevenir, esto fue hace pocos días atrás también, tiene que ver con dos ejes de trabajo, un eje responde a un trabajo comunitario a nivel local y otro eje plantea la regionalización de la problemática, trabajo que se realiza conjuntamente con los municipios de Rafaela y Esperanza, esto es por una sugerencia de la Sedronar. Se concretó el primer taller para trabajo comunitario, que tiene que ver con uno de ejes, que recién les comentaba, con las instituciones de la ciudad, las ONG's, los establecimientos educativos, los efectores de salud. Este taller, que fue el primero de una serie que van a venir con posterioridad, fue coordinado por la Sedronar. Se firmó el convenio de colaboración, que consiste en el asesoramiento técnico y asistencia financiera, para poder llevar adelante el Programa Prevenir, que es un programa muy elaborado, porque tiene que ver con algo que yo ya les comenté antes, que son el estudio de ventanas epidemiológicas, donde se han arrojado resultados muy interesantes, con una información muy completa de las encuestas que se han realizado en cada uno de los centros de salud y en el hospital local, que se encuentran a disposición en la Secretaría y que sería muy bueno que Uds. cuenten, hablo de los Concejales, con esa información, porque les va a dar un panorama acabado de cuál es la problemática en cada uno de los barrios y en la ciudad en general, si bien hay una brecha muy grande, que quedó sin encuestar, porque la idea de la Sedronar es apuntar a aquellos sectores más desprotegidos, que no cuentan con recursos, ni obras sociales, ni sistema de medicina prepaga que pueda afrontar la resolución de algún caso, que tenga que ver el tema de adicciones. Bueno les comentaba también de la firma del convenio. Continúan los talleres Mujeres Madres, que son talleres de trabajo que funcionan en los Barrios Moreno, Colón, 9 de Julio. Hay talleres de peluquería, hay talleres de pintura, taller de reciclado, taller de tejido, hay un programa de alfabetización de adultos, que se dictan clases los días jueves. El equipo de trabajo también planifica distintos talleres que responden a las inquietudes planteadas y a las necesidades de cada una

de las participantes de estos talleres que tienen que ver con nutrición, lactancia materna, violencia, digamos el espacio de estos talleres, es un espacio de encuentro, pero que a su vez, además de desarrollar alguna actividad como son tejido o peluquería, se plantean otras problemáticas que vienen del propio interesado, del propio participante y donde el área también responde, en ese sentido, brindándole respuesta a los intereses de cada una de ellas. Hay un proyecto muy lindo, que se viene gestando desde el mes de abril, mayo, más o menos, que tiene que ver con la decoración navideña de toda la ciudad. Este año se va a hacer muy pequeño, porque es una prueba piloto, pero más allá del cuidado del medio ambiente, esto tiene que ver con un producto de intercambio también, de aquél hermanamiento con Nova Petrópolis. Quienes tuvimos la posibilidad de estar allá, conocemos como ellos trabajan en este sentido y hay un taller de mujeres madres, muy comprometido, con este tema que está trabajando muy bien y que vamos a ver algunos resultados este año, la idea era proyectado a futuro, verlo crecer y lograr resultados mucho mayores. En el Jardín Municipal, asisten 87 niños, desde los 45 días a los 4 años. El pasado 12 de octubre, por primera vez, el Jardín Municipal participó de la organización de un acto cívico de la ciudad y, de esta manera, logramos cierto tipo de igualdad con las distintas instituciones educativas de la ciudad, que cada una de ellas está a cargo del desarrollo de algún acto, este año, por primera vez, lo hicimos con el jardincito Municipal. Se están realizando actividades de integración con los cooperadores, hubo algunos cambios en el jardín municipal, a los fines de poner algunas cuestiones que no estaban definidas, digamos en los términos administrativos que corresponden, como ser la dirección del Jardín, para lo cual se siguieron los pasos correspondientes, se llamó a concurso y se cubrió la Dirección del Jardín. Se está trabajando, de manera coordinada, con los cooperadores, se están pintando los tapiales del Jardín, arreglando los juegos, se está trabajando en la fachada, Uds. saben, que el próximo 15 de noviembre se festejan 35 años de vida del Jardín Municipal y hay muchas necesidades, que algunas se pueden resolver a corto plazo, otras a mediano plazo y otras a largo plazo, se está trabajando en la pintura de la fachada, en la colocación de cartelera, porque ya estaban despintados los carteles y demás. También participan en articulación con la cooperadora y el área, con el Programa Ser Jóvenes y el Gabinete Joven, que está participando de todas estas acciones en el Jardín. Se realizaron algunas gestiones con empresas de la ciudad, que pudimos obtener, de esta manera, computadoras, que se encuentran en funcionamiento en el Jardín. Se reestructuró el funcionamiento del comedor, eso está en pleno proceso, porque había algunas cosas que consideramos mejorar, cambiar y, de hecho, así lo estamos haciendo, no solamente por una cuestión de funcionamiento, sino también para mejorar la calidad alimentaria y optimizar los recursos. En cuanto a deportes, hoy es un día particular, saben que el equipo de básquet sub 16, que representa a la Municipalidad de Sunchales, salió campeón en los Juegos Evita 2012, a nivel provincial y justamente, en el día de la fecha, están viajando a Mar del Plata, para representar a la

Municipalidad de Sunchales, en el orden Nacional. Se dictan clases de gimnasia en todos los barrios, se aportan, mensualmente, ayudas a la escuela de fútbol del barrio 9 de Julio, a la escuela de Box del Ciclos Club, también se realizan aportes varios, en el tema de atletismo, taekwondo, padle, fútbol, se colabora con la organización y el desarrollo de los Juegos Evita, también en los juegos regionales, que organizó la provincia días atrás. Algo mencioné sobre el Instituto Municipal de la Vivienda, que termino con esto, y tiene que ver con la puesta en marcha de la bloquera, que había dos, las dos estaban fuera de funcionamiento al inicio de la gestión, finalmente hace poco tiempo se puso en marcha la primera y la idea es, a corto plazo, poner en marcha la segunda. Se realizaron planos de prototipos de viviendas, para quienes no tienen acceso a los mismos. Se realizó una base de datos propia, para obtener información estadística y realidades concretas. Se viene realizando la construcción de estas 4 viviendas, en el barrio Moreno. Se hicieron gestiones ante la Dirección Provincial de la Vivienda, para la regularización dominial de los Planes FO.NA.VI.. Se está poniendo en marcha el Plan de Ahorro Municipal para Vivienda, esto quiero dejar aclarado que, si bien está bajo el paraguá del área, el Instituto Municipal de la Vivienda, funciona como ente autárquico, donde la decisión del área, en su momento, ha sido la de realizar los cambios que creíamos, que eran necesarios y personalmente, yo siento una satisfacción muy grande, con el funcionamiento del Instituto, porque más allá de la idoneidad de quiénes conforman hoy la comisión y del Director Ejecutivo, creo que los logros obtenidos, a partir del aporte de todos, incluido del Concejo Municipal, han sido muy superiores, a los que habían sido en los últimos 6 años, por lo menos. Este es un reconocimiento, que le quiero hacer, a la gente que está comprometida con el Instituto Municipal de la Vivienda, teniendo en cuenta también, el grado de problemática grave que tenemos, con el tema habitacional. Se han renovado contratos de alquiler y se hicieron relevamientos de los inquilinos, en las viviendas pertenecientes al Instituto, se actualizó el RUIP y se hizo un relevamiento de los terrenos vacantes, en el ejido urbano, que pertenecen a la Municipalidad, que ese también era un requerimiento que lo venía haciendo el Concejo Municipal desde, me acuerdo yo, hace bastante. De esta manera voy a dar por finalizada mi responsabilidad, la responsabilidad, que me compete, tengo la tranquilidad de cerrar esta etapa de mi vida, mi paso por la función pública, con la seguridad de saber, que he desempeñado el cargo con el máximo compromiso, creo que uno comete errores, que son propios del hecho, del hacer, el que no hace nada es muy difícil que se equivoque y bueno desearle la mejor de las suertes a todos, a los Concejales, que a algunos los conozco más, por haber compartido este lugar, a otros los conozco un poco menos, dentro del trabajo, pero sí en la vida, fuera de lo que es el municipio. A mis compañeros de trabajo, a los que me han acompañado que realmente les agradezco muchísimo, he podido trabajar, me he sentido muy bien, me han permitido desarrollar lo que yo tenía como idea, cuando me hice cargo de la Secretaría y expresarme. Así que nada más, agradecerles a todos, agradecerles el espacio que me

dieron también, para expresarme, con algo que no tiene nada que ver con esta sesión extraordinaria". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "No hay consultas, le deseamos éxitos en el cierre de etapa y en la nueva etapa que se inicia también, así que gracias por haber brindado el informe que era importante, me parece, como cierre de su gestión. Así que bueno, nosotros quedamos a disposición, con las nuevas designaciones que se den a futuro, así como a la coordinadora del área, estamos aquí, como para que ante cualquier eventualidad, estamos para colaborar, así que muchas gracias. A continuación, invito al **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**, para que proceda a desarrollar su informe". Toma la palabra el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Gracias Sra. Presidenta, Sres. Concejales, buen día. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, informa sobre acciones realizadas, desde el 26 de abril. Voy a empezar por el sector rural, se realizó reposición de ripio, camino a la Escuela Rural "Fortín de los Sunchales" en 4,5 km, reposición de material en camino a Relleno Sanitario, repaso de caminos rurales en una extensión de 880 km, diferenciados en los siguientes sectores: sector primario, que serían los caminos provinciales, como es la Ruta 62 y la Ruta 13, una parte secundaria, que son todos los caminos que tienen tambos y la parte terciaria, que serían los caminos rurales. Realizamos el repaso, antes que comenzara el período de lluvias. Mantenimiento de canales, con limpieza de Canal Norte en su tramo urbano, 2,5 Km. y la limpieza del Canal Sur, con 1.500 mts.. También se realizó, a través de un convenio con el Comité de Cuenca, el Canal aliviador, que va de la Ruta 34, a la desembocadura del Canal Norte, en 3.200 metros. También se limpió el canal norte, conjuntamente con el Comité de Cuenca, en lo que es la parte dentro de Fábrica SanCor y la parte que va desde la fábrica, hasta la Ruta 280S. **Arbolado público**, poda correctiva para despeje de Tendido Eléctrico, en convenio con la EPE, en todas las calles de la ciudad donde existen líneas de media tensión y despeje en varios sectores de la ciudad. Tenemos un relevamiento del estado de las especies en toda la ciudad, es un informe que se le pidió a la Asesora de Arbolado Público, allá por el mes de agosto, está concluido y reposición de especies en distintos sectores de la ciudad. **Relleno Sanitario**. En cumplimiento de la Ley Provincial N° 13.055, se está trabajando en la transformación del basural a cielo abierto, en un vertedero controlado. También allá, por los meses de Febrero o Marzo, con un convenio con Sancor Seguros, por la extensión del aeropuerto, se concretaron algunas acciones, como el relleno de dos cavas con suelo cemento, para hacerlas impermeables y el recubrimiento del camino interior, con material pétreo. **Mantenimiento de Red Cloacal**, sin dudas, uno de los servicios a los que debemos prestar más atención, ya que el sistema de cañerías conductoras de efluentes cloacales se encuentra, en varios sectores, muy deteriorada y en otros prácticamente ha desaparecido. Se han realizado en el último tiempo 550 mts., en calles Crespo, Av. Moreno, Lisandro de la Torre, Ameghino, Denteseano y Roque Sáenz Peña. A esto tenemos

que agregarle una limpieza de 20.000 mts., que se hicieron con el desobstructor, que es un equipo que se alquila a una empresa privada. **Cloacas. Obras.** Se avanzó en la Obra Civil e Instalaciones en la Estación Elevadora, en Av. Sarmiento y Canal Sur. Se continúa con las obras de cloacas, para el sector del Barrio Sur, denominado "Lomas del Sur". **Espacios verdes.** Mantenimiento completo en los sectores en que se divide la ciudad, para organizar el servicio, a la fecha se hicieron dos repasos. Se realizaron desmalezamientos en Escuelas del Sector Rural y se trabajó en reacondicionamiento de Plazas y Paseos. **Reposición de ripio y bacheo en calles de la ciudad.** Se repuso material pétreo en calles de la ciudad, con mejorado, en un promedio de 200 toneladas por mes. Se realizó también el relleno con material pétreo en Playa de Estacionamiento, frente al Cementerio. El apoyo logístico en todos los eventos, con el armado del escenario. También en la atención de reclamos que realizan los vecinos, a través del Corralón, en un promedio de 550 reclamos por mes, se le da casi un cien por cien de efectividad. En el **Cementerio** se realizaron trabajos de mantenimiento y reacondicionamiento, para mejorar el aspecto general, se implementó una oficina administrativa permanente. **Recolección de Ramas y Chatarra,** se cumple con los diagramas de recolección existentes y se trabaja en pos de una mejora del mismo. **Barrido y Calles.** Se continúa realizando el servicio en forma manual, también se reparó la maquina barredora que estaba en el sector del Corralón, con la cual abarcamos distintos sectores de la ciudad. **Desagües en calle Güemes.** Se comenzaron los desagües, para dar solución a los problemas de escurrimiento que se presentan, por la falta de planificación de la obra de pavimento, en el proyecto original, el cual no contemplaba los desagües pluviales, fundamentales, para este tipo de obra. También se atendió a loteadores y se inspeccionó a loteos en conformación, como ser "Roch - Rambaudo", "Punto Sur", "Hurra Llanura". Verificaciones de niveles de calles, compactación, espesores de cordón cuneta, etc. Se avanza en la nueva Ordenanza de Uso del suelo. **Alumbrado Público.** Reposición de 5 columnas de alumbrado, en el acceso a Sunchales, por Ruta 34 y Calle San Juan. Ese fue un recambio que se hizo, como consecuencia de la prolongación del aeropuerto. Reparación y recambio de columnas en Av. Yrigoyen, están muy deterioradas, entonces vamos haciendo recambios en forma parcial, reparamos una, colocamos otra y, de esa manera, vamos mejorando. Reparación de columnas y artefactos en Calle Montalbetti; Iluminación de los 60 lotes municipales, del loteo de Allassia; Iluminación en Pista de examen, para tramitar el carnet de conducción; Iluminación en Calle Santa Cruz, del Barrio 9 de Julio. **Obras Privadas y Catastro.** Incorporación de un personal técnico, abocado a profundizar las tareas de Inspecciones en edificaciones irregulares y se continúa con las tareas habituales del sector. **Señalización Vial.** Pintado con pintura termoplástica, las sendas peatonales de Av. Yrigoyen, en el tramo de la repavimentación. **Proyectos y Ejecución.** Repavimentación de la Av. Yrigoyen, en ambas manos, desde calle E. López hasta Perón. Cordón Cuneta en Barrio Moreno y SanCor, correspondiente al Plan de

Obras menores 2010. Construcción de la nueva pista, para obtener la licencia de conducción. Se trata de un circuito, de aproximadamente 500 metros con ripio, emplazado en los terrenos municipales, que fueron cedidos por Comodato a Gendarmería, Ruta 280S y Camino Comunal. Trabajos en conjunto, con la E.P.E., en el tendido eléctrico de los 60 lotes Municipales. Obras por Convenio, nosotros hacemos la ejecución del tendido de cable subterráneo, entre la Estación Transformadora de Güemes y San Juan, hasta el Loteo Rambaudi. Trabajos en conjunto, con la Cooperativa de Agua Potable, en la culminación de la red de agua potable, en 60 lotes municipales. Proyecto Técnico, presentado al Ministerio de Planificación Federal, para el Programa "Mas Municipio, Mejor Provincia, Más Programa". Actualmente, en el Concejo se encuentra, para su aprobación el Proyecto de Pavimentación de 39 cuadras de Pavimento en Barrio Colón, en el nuevo sector y el Proyecto de Obras Menores para este año 2012. **Equipamiento.** Avance en el leasing, para equipamiento de equipos viales, 2 motoniveladoras, 1 tractor y una retro pala. También se adquirió 1 bote, para el mantenimiento de lagunas de líquidos cloacales. Fue acondicionada una camioneta, para traslado de empleados, con todos los requerimientos que nos pedía la ART, en reparación, que se hicieron en los talleres propios y tenemos un camión compactador, un tractor y una camioneta Ford. Esas serían, más o menos, algunas de las acciones que se realizaron. Si Uds. desean, puedo enumerar los proyectos que fueron presentados en la oficina de planeamiento. Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Si y, también, tener luego la información en papel". Hace uso de la palabra el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "La antena, para la televisión digital, se presentó. La ampliación de la obra de pavimento de las arterias San Juan y Güemes, en sí, la obra se llama San Juan - Güemes y, la ampliación que estamos pidiendo es, calle San Juan, hasta calle González y, de calle González, hasta calle Avellaneda, con los desagües, con todo como tiene que ser. La ampliación de desagües pluviales en sectores críticos de la ciudad, en la cual, nosotros, estamos pidiendo 1.983 metros lineales, para hacer esto, enumero, no doy montos. El pavimento de las 16 cuadras, que eso estaba en la planificación anterior y no fueron finalizadas. Viviendas para familias de escasos recursos, en una primera etapa estamos pidiendo 20 viviendas. Espacios de integración barrial e integración ciudadana, la recuperación, refuncionalización y jerarquización del predio del ferrocarril, emplazado en el centro de la ciudad, que actualmente constituye una barrera urbanística y social. Construcción de veredas perimetrales, iluminación, parquización, juegos infantiles inclusivos, playón polideportivo y obras de desagües en los nuevos cruces peatonales. Todo esto está en trámite". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Perdón, ¿todo esto último, que mencionó, siempre hablando del predio o son cosas aparte?". Responde el Secretario Lisowiec: "Siempre del predio, esa sería la obra número 5. La obra número 6, Obra de Infraestructura en el Área de Servicio Polo Tecnológico, Playa de Camiones, eso es lo que se mencionaba anteriormente, sería en el loteo de Bolatti,

que comprende el tendido eléctrico, agua potable, cloacas, cordón cuneta, ripio y alcantarillas. Obra N° 7, Centro de Tramitación del Carnet de Conducir, comprende adecuación de la oficina, pintura, construcción de alcantarillas, etc.. Nosotros hacemos las obras de infraestructura menores, la obra para oficinas y todo lo demás, viene por otro lado. La obra N° 8, Restauración, Recuperación y Refuncionalización del Edificio del Entorno Inmediato a la Estación del Ferrocarril. Estamos hablando del edificio, recién hablábamos del parque y ahora hablamos del edificio. Obra N° 9, Obra de Seguridad Vial en Calles y Veredas en torno al Centro. Rampas para Personas, con movilidad reducida, reparación de cartelera dañada, retiro de cartelera no apropiada, colocación de nuevas señales de tránsito adecuadas, sendas peatonales, refuerzo red alumbrado. La Obra N° 10, Restauración, Recuperación y Refuncionalización de la Casa del Fundador y del Entorno del Predio de 1 Hectárea, con Revoques, pisos, molduras, aberturas, instalaciones eléctricas y sanitarias, recuperaciones de galpones, destino "Museo Histórico Municipal", después se verá. La Obra N° 11, Reconstrucción y Recuperación del Pavimento Urbano, con trabajos en bocacalles de pavimento, en severo estado de deterioro, remoción y reconstrucción de 950 m² de pavimento de hormigón. Obra N° 12, Cordón Cuneta en Calles del Sector del Barrio Moreno, denominado 60 lotes, con un total de 1.100 metros lineales. Obra N° 12 BIS, Viviendas Construidas por Cooperativa de Trabajo, 12 viviendas, 3^a y 4^a etapa. Obra N° 13, Ampliación Red de Desagües Cloacales en sectores de la ciudad, con posible riesgo sanitario. 1.200 ml de cañería y 25 cámaras de inspección, en Sector Villa Amanda y en el sector de los 60 lotes. Obra N° 14, Obras de Mejoras en el Liceo Municipal, nuevo pabellón sanitario, recambio de chapas en auditorio (ex cocheras), obras en nueva biblioteca, en planta baja. Obra N° 15, Cordón Cuneta en Calles del Barrio 9 de Julio, en Manzanas donde se erigen viviendas de planes sociales, 4.295,25 metros lineales. Obra N° 16, Obra de Infraestructura en la Ampliación del Área Municipal de Promoción Industrial, con tendido eléctrico, agua potable, cloacas, cordón cuenta, ripio y alcantarillas. Obra N° 17, Trabajos de Urbanización en 3 manzanas de los 60 lotes, que se recuperarán del Plan de Viviendas Provincial, donde se construirán las 60 viviendas de la segunda etapa, se hará agua, cordón cuenta, mejorado de calles, tendido eléctrico, alumbrado público, pasillos peatonales y cloacas. Obra N° 18, Cordón Cuneta, en diversas calles de la ciudad, complemento del 50%, no contemplado en el Proyecto presentado al Programa Provincial de Obras Menores, son 10.800 ml. de cordón cuneta. Obra N° 19, Casa de la Cultura y del Bicentenario, con trabajos de terminación de este edificio, destinado a diversidad de eventos culturales y sociales. Obra N° 20, Obras de Mejoras en el Cementerio Municipal, con veredas perimetrales e internas, mejorar red de agua y colocar bebederos, bancos, iluminación y construcción de sanitarios. Obra N° 21, Ampliación de la Casa del Emprendedor, comprende aulas de capacitación, ampliación de talleres, sanitarios, con una superficie de 200 m². Obra N° 22, Obras de Mejoras en Centro de Atención Pública (CAP-Terminal de Ómnibus), con recambio de pisos, adecuación

de escaleras y del edificio en general, para brindar seguridad al público. Obra N° 24, Viviendas para Familias de Escasos Recursos - Segunda etapa, 60 viviendas, en terrenos que la Municipalidad recuperará de la Dirección Provincial de Vivienda, por proyecto no ejecutado, viviendas de dos dormitorios, con 56 m². Esas serían las 24 obras y proyectos, que estaríamos presentando al Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Planteo todo junto y vamos viendo, como se contesta o si es necesaria la intervención de alguna otra persona. Al menos, en lo personal, no conozco, en qué estado está el tema de la incorporación de nuevas tierras para viviendas, el proceso licitatorio, el preacuerdo con un dueño de tierras, etc.". Responde el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: Por eso le decía, que dentro de eso, estamos avanzando en la nueva Ordenanza de Uso de Suelo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Yo entendí, cuando se refería y lo apunte, a la nueva Ordenanza de Uso de Suelo, al trabajo que está realizando incluso, con la contratación de la Arquitecta Catenazzi, pero me refiero, particularmente, a las tratativas y al modelo con el Sr. Rossi, si está avanzando?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Está avanzando la negociación, no se ha cerrado todavía". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Eso también, me parece importante apuntarlo, como para tener un informe más exhaustivo de ese tema puntual, para que lo puedan remitir al Concejo o tratarlo en alguna reunión que venga. Otro punto que quería mencionarle, dos preocupaciones, digamos. Yo entiendo el fragor del día a día, más en una Secretaría como la suya, creo que, Obras Públicas y el Área Social, en particular, puntualmente quizás, a veces con algunos episodios de seguridad, son las de trinchera, las de máxima demanda, y quizás desde el Legislativo sin experiencia Ejecutiva, no nos damos una correcta dimensión de lo que significa esa primera línea de fuego, de las urgencias y de la escasos de recursos, para la gran demanda, con toda esta introducción, aún teniendo en cuenta y viendo todos los pedidos, que ha hecho, entiendo que a nivel Nacional y Ud. recién mencionó, digo, también hay que pensar en planificación de largo plazo y, en algunas cosas que quizás, por atender la trinchera, no estamos previendo. Salvo que Ud. me mejore la información, hasta donde yo pude recabar, no se ha dado inicio si quiera, al cumplimiento de la Ordenanza N° 2178, aprobada hace unos 5 meses atrás, que tiene que ver con la necesidad de las distintas empresas prestadoras de servicios, manden a la Municipalidad todo lo que tiene que ver con la conducción de fluidos eléctricos, gas, señales subterráneas, aéreas, etc., quizás me corrija Ud., hasta donde yo averigüé, no se había dado inicio a esto". Responde el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Hay presentación, por parte de algunas empresas, nos falta cerrar con otras empresas, a las cuales les hemos pedido, la EPE está un poquito atrasada". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No mencioné el plazo todavía, pero digo, desde el municipio se reunieron con Ordenanza en mano". Responde el Sr. **Daniel Lisowiec**:

"Sí, sí, en eso se está avanzado, por eso digo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Se está avanzando, no lo mencionó Ud. y, hasta lo yo había averigüado no era así, pero me quedo más tranquilo". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Sí, sí, en eso se está avanzando, hay empresas que lo han presentado en forma parcial y otras, muchas veces, demoran". Pide la palabra el Concejal, **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "No está vencido el plazo, faltan 30 días y, eventualmente, si hay voluntad y hay que prorrogarlo, téngalo en cuenta, porque eran 180 días, de los cuales, han pasado casi 150, un poquito menos. Entonces, quizás tengan que prever una ampliación, modificando ese artículo de la Ordenanza y fijando un plazo que le permita a la empresa cumplir pero que de alguna manera esto no vaya en eterno". Toma la palabra el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Para dar cumplimiento a esa Ordenanza, se ve que las empresas se tienen que reacomodar, a lo mejor no están en regla y, a partir de la información, que muchas veces vienen a recabar a la oficina, están presentado". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Me parece que sería oportuno recordarles el próximo vencimiento del plazo, que en teoría, Uds. se lo debieron haber informado y, si hace falta un nuevo plazo, intentar que sea perentorio, porque vio como es a veces, hasta que uno no tiene la fecha de entrega, no lo hace. Otro tema, que ha sido motivo de charla acá, en particular de los Concejales de la oposición, no sé si compartido o no, por los Concejales del oficialismo, pero es una preocupación general que tenemos, siempre con el ánimo de sumar, no de poner palos en la rueda, creo que, con buen criterio, su gestión y la del Municipio, en particular la suya, en su área, supongo que Hacienda también, tienen la intención de hacer todo lo que podamos, por administración municipal, porque tiene, a todas luces, menores costos. Esto es así y yo, desde lo personal, y creo que todos, en el espíritu personal, lo compartimos. De todas maneras, no deja de ser preocupante que la respuesta, en tiempos de algunas obras, pasen 10 meses de gestión o de la presentación de abril a octubre y uno pueda quizás, volver sobre el particular, en algunas cuestiones y pasen las semanas y los meses y no se completen obras, que son realmente muy sencillas y pequeñas. Pongo un ejemplo, el tramo de pavimento faltante, entre calle Láinez y Güemes. Está en su derecho esta gestión, en decir, lo queremos hacer nosotros, no hacerlo hacer, porque es más costoso, pero esto me parece que es razonable, en la medida que, en tiempos más o menos lógicos, se cumpla. Uno ve que avanzan las semanas, que avanzan los meses y, como menciono este ejemplo que no interesa, ni espero la respuesta puntual sobre este tema, es simplemente a título ejemplificativo, podríamos abundar en un sinnúmero de cosas, en donde uno dice, en particular, obras. No estamos hablando de las grandes obras, de los grandes presupuestos, sino aparece dinero para ampliar Güemes, hasta calle Joaquín V. González o para hacer la Av. Belgrano pavimentada, nosotros lo entendemos perfectamente, pero hay obras menores insisto, que muchas veces, realmente la ciudadanía, el vecino, no se explica por qué, no se hacen. Nosotros, incluso desde el Concejo y, en particular desde la oposición, podemos y compartimos. Entiendo el criterio de decir,

en la medida en que lo podamos hacer nosotros, con mano de obra y recursos municipales, vamos a ahorrar dinero, pero llega un momento en donde tampoco podemos contestar a la ciudadanía, que nos plantea una y otra vez, la ausencia de alguna obra. Insisto, menor desde el punto de vista económico, que no se hace. Entonces aquí me permito poner en duda, no la teoría, el concepto de la administración municipal que comparto, sino decir bueno, lo hacemos por administración municipal hasta un punto en donde vemos que, en realidad, es insostenible la situación y creo que debiéramos revisar la decisión sobre algunas obras menores puntuales. Simplemente un comentario, no sé si Ud. lo comparte o no, le quiero dejar planteada la necesidad". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: Es así, o sea, no es que uno no lo ve, lo ve a diario y a diario recibimos reclamos, imagínese que nosotros estamos recibiendo un promedio, como recién le decía, de 500 reclamos por mes, a los cuales se les da el 100% de solución, salvo en el caso de cordón cuneta que tenemos un alto así, no lo podemos hacer, porque las cuadrillas no las tenemos". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Eso se entiende, por eso no le di eso, como ejemplo". Toma la palabra el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Yo digo muchas veces, si tengo que reparar, cambiar una cañería de cloaca o hago esa boca calle, esa boca calle yo puedo transitar, no es cierto, como surgió este problema, donde nosotros estamos poniendo nuestro mayor esfuerzo, en el tema de desagüe de calle Güemes, previendo que la empresa, a lo mejor, sí sabía, que a lo mejor le mandamos los 50 tubos, que a lo mejor le damos esto, no vinieron, tuvimos el acontecimiento de que cayeron las primeras gotas y ahí vimos el problema. Entonces, no es porque nosotros no lo veamos al problema, muchas veces, los recursos son los que nos van delimitando. Por eso digo, por ejemplo, nosotros hicimos el cordón cuneta, pero a su vez, tuvimos que hacer la reposición de ripio, porque no estaba en su estado original, antes de hacer el cordón cuneta. Entonces, por eso le decía, prácticamente son 200 toneladas de ripio mensualmente, que están viniendo, que llegan muchas veces al Corralón y a veces no llegan, porque van directamente a las calles. En el caso, por ejemplo, de la excavación, en la construcción de cañerías de cloacas, sucede lo mismo, hay que reponer, se compacta y se repone el ripio, porque de qué vale que yo lo compacte, pero no le reponga el ripio y eso va sumando. Entonces vemos que ese no es un problema, porque el agua escurre bien, transita bien, se me llena de barro la calle Güemes y bueno, tengan un poquito de paciencia. Por eso digo, no es que no lo veamos, a diario recibimos, por ejemplo, la necesidad de mejorar el puente que está sobre la calle Gabasio, donde confluye Juan B. Justo y Gabasio y es cierto, muchas veces tenemos que salir a atacar eso, antes de realizar esas obras menores. Estamos en deuda con el tema de desagüe, porque estamos con los recursos humanos justos". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Lo entiendo Secretario, por eso planteaba que, en el día a día, hay tantas contingencias, urgencias, necesidades y planteos que probablemente, yo entiendo, no es que Ud. no lo vea, cuando uno dice pierde de vista, es porque sale a

apagar los incendios, quizás con la mejor voluntad, defendiendo el peso del tributo que todos hacemos como vecinos, pero finalmente nos ganan las urgencias, las contingencias y demás, pasa a ser irrazonable el plazo, para solucionar otras cosas, aunque hoy no supone ningún tipo de problemas, lo entiendo, pero hay un momento donde uno, quizás deba decir, en ese ejemplo, como en otros, bueno quizás esto, que es un tema menor, el Secretario de Hacienda, no va a dejar de tener la caja en orden, quizás podemos subcontratar. Por eso digo, yo defiende el modelo por administración municipal, ahora, en algún caso, en alguna obra menor, como para atender todo lo que hay que atender, pasan las semanas, pasan los meses y cuando nos damos cuenta van a pasar los años, a lo mejor, alguna decisión primaria hay que revisarla y decir a ver cuánto me cuesta esto, me cuesta \$ 20.000 y a mí me costaba días hacerlo por la municipalidad, quizás sea el momento de revisar algunas cuestiones, para decir éste tema puntual lo podemos resolver, a través de terceros. Es una sugerencia, me pongo en su lugar y sé que no es fácil". Toma la palabra el Secretario **Daniel Lisowiec**: Por eso le digo, fíjese Ud., si se fija cuando yo le enumeré las obras, estamos hablando de la reparación de las bocacalles, dentro de ese paquete, pagamos y decimos ese grupo que está, puede hacer ese trabajo. Tenemos una empresa, que tiene una planta de hormigón que lo puede hacer tranquilamente. A lo que yo voy es, no puedo, a lo mejor, comprometerme en forma inmediata con un grupo de gente, porque muchas veces no hay y la mano de obra hoy, es bravo". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Es por eso que le estoy diciendo que, quizás, haya que analizar alguna otra alternativa". Responde el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: Por eso digo y estamos pensando, ahora que salen todas estas obras, que son de corto plazo, entre 6 y 8 meses, vamos a tener, a lo mejor, los recursos humanos que, en estos momentos, no los tenemos, ese es el drama". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bien le agradezco". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias, Ud. nombró que el cordón cuneta del Fondo de Obras Menores 2010, se está llevando a cabo en barrios Moreno y SanCor. Lo que quiero saber, en realidad, es cuántas cuerdas pendientes hay, de cordón cuneta 2010, a qué ritmo se está haciendo esa tarea, cuándo se comenzaron, porque de acuerdo a lo que evaluábamos en la presentación anterior, no se había hecho referencia al cordón cuneta 2010, no recuerdo si se había comenzado en esa época, pero por eso viene la pregunta, con cuánto personal, es decir, cómo se está realizando esa tarea actualmente, con respecto a lo pendiente de cordón cuneta?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Esta obra se está realizando con recursos de la municipalidad y, en estos momentos, lo tenemos tercerizado. Nosotros hacemos el aporte de la maquinaria, el movimiento de suelo y con una empresa de la ciudad, se están haciendo esas obras. Eran 9 cuerdas en barrio Moreno, que finalizaron y tenemos 7 cuerdas en barrio SanCor, después tenemos que seguir, por barrio Colón, y todos los restantes". Pregunta la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "¿Con qué ritmo se está haciendo ésta

obra?, si se puede calcular el tiempo, por mes". Responde el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "En el ritmo que tengamos recursos, como es por administración, entonces no, todo el dinero que vino de obras menores se gastaron y era el compromiso de hacer una parte la municipalidad y parte nuestra. En la medida en que vamos teniendo recursos, lo vamos realizando. No tenemos un ritmo prefijado, es de acuerdo al monto". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Por otro lado Ud. comentó que, en cuanto al ripio se están utilizando 200 toneladas por mes que, a veces, van directamente a las calles y no pasan por el Corralón, en realidad lo que primero que pensé, fue el control, cómo se está realizando el control del material". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: Sí, el camión viene, se lo pesa, pero en vez de bajarlo en el Corralón, con lo cual después, tenemos otro movimiento que, por supuesto encarece, directamente vamos y lo depositamos en las calles, que ya tenemos abiertas". Pregunta la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "¿El control, se hace en el Corralón?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Sí, sí, por eso digo, va a la balanza, se obtiene el ticket y con eso hacemos el control de lo que sale de la cantera y lo que llega". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bien. La última consulta, en principio, tiene que ver con los desagües en calle Güemes. En la presentación del informe del mes de abril, voy a leer cuales habían sido sus expresiones, en ese momento. Ud. decía que, se realizaron las tareas de asistencia técnica, nivelaciones, controles, inspecciones, etc., estudios y modificaciones del proyecto original, el cuál no contemplaba los desagües pluviales, fundamentalmente para este tipo de obras, que es lo que Ud. dijo de la falta de planificación, en el proyecto original. Sin embargo, después agregaba, que se realizaron gestiones, que resultaron auspiciosas, para poder ampliar la obra y lograr la ejecución de estos desagües. No me queda claro, en realidad, en ese momento, se planteaba que las gestiones se habían hecho, para poder ampliar la obra y que habían sido auspiciosas, esas gestiones". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Claro, por eso se firmó la ampliación de la obra, se acuerda que yo mencioné, la obra se denomina San Juan - Güemes y se obtuvo, por parte de la Nación, el incremento de llevarla de San Juan a González y de González hasta Avellaneda. En ese convenio, estaba la ampliación de todos los desagües de la calle Güemes. Porque tenemos digamos, la parte del conflicto es, Rotania - Alem, Alem al Canal, pero después tenemos también, la zona de Av. Yrigoyen hasta Gabasio y de Gabasio al Canal. Por eso digo, el convenio en sí, está firmado en Buenos Aires, lo que no está es la disposición de decir, para esa obra van los 4 millones de pesos y dentro de esos 4 millones de pesos, está la obra de desagües". Pregunta la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Con respecto a la obra de Güemes y San Juan, de la pavimentación y en particular este último trecho, qué le quedó de construcción a esta gestión?. La empresa, ya tiene la recepción provisoria de la obra, se le otorgó desde el municipio?". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "Sí". Pregunta la Presidenta del Concejo Municipal,

Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "¿ Eso no dificulta?. En realidad digo, no genera en la empresa, ya un desentendimiento?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "No porque es provisoria. Digamos, la empresa tiene un fondo de reparo, que se llama, que queda a nivel Nación, si nosotros con esta nueva renegociación que se pretende hacer para la obra, llegan los recursos, vamos a tener la ampliación y sino veremos, de qué manera se lo podemos cobrar a la empresa, todo lo de esta obra, que estamos haciendo. Nosotros hemos abierto una partida especial, donde figura, por ejemplo, si tenemos que comprar caños, si tenemos que comprar hormigón, las horas de máquina, todo figura. Después le vamos a pasar una factura a la empresa, de lo que nos costó a nosotros, hacer la obra". Pregunta la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Las obras que están haciendo actualmente o las que se han realizando en estos últimos tiempos, podrían estar garantizando a las familias que viven sobre calle Güemes, que no les ingrese el agua a la vivienda o es una...". Responde el Secretario **Daniel Lisowiec**: "No, no, por eso digo, en base a lo proyectado y al estudio que hicimos, no van a tener problemas. Ahora, hemos detectado dos problemas que tienen, hay algunas casas que tienen todo el patio cubierto de hormigón, no tienen suelo, los desagües que tienen son muy reducidos, porque toda el agua que cae del techo, va a parar al patio. De ese patio sale, por pequeñas cámaras y con un caño de 110 o sea, nosotros le avisamos al vecino que, a lo mejor, llegue de nuevo a tener problemas. Si nosotros vemos que están cayendo golpes de agua, que es lo que comúnmente se llama de 70 a 100 mm, en un tiempo corto, no va a alcanzar a evacuar toda el agua. Hemos detectado también, que los pisos están a distintos niveles. O sea, Uds. no pueden sacar el agua por una cochera, cuando ese nivel está más bajo, que el de la entrada al dormitorio o al comedor, tanto en calle Güemes, como en calles lindantes. La vez pasada, nos llamó una vecina y nosotros le explicamos la situación, o sea el estudio que realizamos, desde obras públicas está garantizado que tenga un buen escurrimiento, ya hoy, por ejemplo, se colocaron los tubos aliviadores, que son de diámetro 80, que pusimos en todas las entradas que tienen los talleres y algún depósito, de Alem hacia el Canal Norte. Hemos sacado todos los tubos, que en algunos casos servían de obstrucción, para el escurrimiento del agua de calle Rotania. A su vez en calle Güemes, que tiene un badén, lo vamos a invertir en el sentido de escurrimiento, o sea que, toda el agua que viene de Láinez, de Avellaneda a Rotania, en vez de ingresar a la acequia, va a ir hacia el Corralón, en el cual, vamos a provocar un canal aliviador". Toma la palabra, la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bueno gracias". Pide la palabra el Concejel **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Para cerrar este tema, simplemente pregunto. ¿La responsabilidad de lo faltante a nivel de desagües y que originó este inconveniente, es de la empresa?. ¿Es así?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Es del proyecto, o sea, yo a la empresa le doy un proyecto". Pide la palabra el Concejel **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "El Que oportunamente le dieron, no se cumplió y hay que reclamar?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "El proyecto decía,

que tenían que hacer la calle, por decir, y no los desagües. ¿Entiende?". Pide la palabra el concejal **José Marotti** (P.J.): "¿No estaban incluidos los desagües en el proyecto?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "No estaban, por eso le decía que, nosotros, en este momento, estamos haciendo el desagüe de Rotania hacia el Canal Norte, pero también tenemos que hacer o, la empresa tiene que hacer los desagües de Av. Yrigoyen hacia el Canal Norte, Av. Yrigoyen a Gabasio y Gabasio hacia Canal Norte, porque no estaba contemplado. Entonces, si nosotros sabemos, que la calle General Paz es prácticamente una calle canal, donde recibe toda el agua de la Ruta 34 y la trae hacia la Av. Yrigoyen, pasa por dos alcantarillas, que tenía y vuelve al Canal Norte. Hay una parte que, prácticamente, no la han tenido en cuenta y vamos a tener un problemita, que no lo tenemos, porque se hizo una obra complementaria y estamos sacando el agua". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Con respecto a los caminos rurales, que es un tema recurrente a la hora de los reclamos. Ud., si tendría que evaluar hoy, la condición general de todos los caminos rurales, ¿en qué estado diría que están? y si es que está faltando algo, ¿qué es lo que falta?". Responde el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Desde el primer momento dije, que la municipalidad no estaba equipada, por eso se pidió que se compraran dos motoniveladoras. La vez pasada, de las tres motoniveladoras que tengo, no andaba ninguna, por problemas técnicos, problemas mecánicos y problemas de personal, yo tengo que sumar todos los problemas que, muchas veces, tienen. Entonces, si viene el equipamiento, pienso que podemos avanzar, en mejorar la transitabilidad de los caminos rurales. Por eso, les mencioné recién que tenemos tres sectores, el primario, que son las Rutas Provinciales, que están con ripio, hace 20 años tenían ripio, hoy lo poco que tienen se lo pone al medio y por ahí se transita, cuando ya la lluvia está superando, como nos está superando ahora. Después, caminos secundarios, donde tenemos la mayor cantidad de tambos, por lo general, todos los primeros lunes de cada mes, se hace una reunión con la gente de los caminos rurales, viene la gente del campo y dice, tengo problemas acá y acá, nosotros les pedimos que colaboren con nosotros, que no salgan con tractores, que no salgan con camiones, que traten de mantener la leche el mayor tiempo posible, pero llega un momento que tienen que salir y ellos salen con tractores y, sabemos bien, que la rueda de un tractor destruye y se forman huellas. Nosotros tenemos que dejar pasar, a lo mejor, dos o tres días, que el tiempo mejore, que las condiciones, más o menos, sean favorables, para nosotros ir a reparar todos esos caminos con huellas, que tenemos. Muchas veces, podemos hacer 20 o 30 kilómetros de reacondicionamiento de los caminos, ya sea con las dos motoniveladoras, que a veces una y media, porque hay una que va para adelante, para atrás no, tenemos la rastra, que hay momentos en que nos sirve y otros que no y tenemos una motoniveladora de arrastre, una niveladora y con eso tratamos de recuperar, en el menor tiempo posible. Hoy, por ejemplo, podemos hablar que estamos en un 50%". Pide la palabra **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Un 50%. Ud. mencionaba que, dentro de los planes que se

presentaron, en el "Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria", fueron 1.900 metros de desagüe. Evidentemente, supongo, que debe haber un proyecto técnico, que acompaña a ese pedido. Por un lado, sería de utilidad tenerlo, como para saber, porque evidentemente, con todo este tema de las lluvias, todos hemos recibido muchísimos reclamos, inclusive en calles, que son relativamente céntricas y que faltan zanjeos, por ejemplo, por mencionar calles Zapiola, Borlengui, cruzando calle Rafaela y, sería una buena herramienta, como para tener respuestas, porque también nosotros, somos receptores de las inquietudes de los vecinos, e interpreto que todo esto tiene que ver con...". Toma la palabra el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Todo, todo tiene que ver, por eso digo, muchas veces, a lo mejor, no son desagües cubiertos, sino que, tenemos que emplear para hacerlo manual digamos, con pala, sacar eso y dejarlo ya, como un desagüe previsto, para mejor escurrimiento del agua, porque inclusive, nosotros, hemos ido a sectores, nos hemos puesto a trabajar el personal técnico y nos encontramos con serios problemas, para hacer los desagües. Entonces, tenemos que entrar a dar vuelta para ver, cómo escurrimos toda el agua de ese sector". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Por último, estaba revisando el Organigrama, como para ubicarme, qué Subsecretario y qué Subsecretaría, depende de cada Secretario y, en el que nos habían enviado, oportunamente, hacía mención al Coordinador de Servicios Públicos, que iba a estar, a partir de septiembre de 2012. Esa situación, ¿se va a dar, no se va a dar?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Por ahora no, porque, quien era la persona, que habíamos designado, en estos momentos tiene compromisos laborales, con la E.P.E., así que estamos esperando, pero lo está supliendo el Sr. Mario Gianassi". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien, yo nada más, muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Creo, que el resto de los Concejales han hecho muchas de las preguntas, que uno tenía para hacerles, pero acá tengo cuestiones muy simples. Una tiene que ver con el barrido, la limpieza de la ciudad. Eso, ¿se está abordando de manera manual?, en algún momento, hubo una barredora". Responde el **Secretario de Obras y Servicios Públicos**, Sr. **Daniel Lisowiec**: "La tenemos, lo que pasa es que hay un problema, en este momento, con una electroválvula y la empresa que hizo la reparación nos dijo que estaba bien, que estaba ok, pero se ve que no estaba y no la conseguimos en el mercado, por eso estamos tratando". Pregunta el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Operativamente, ¿estamos en condiciones de limpiar la ciudad o tenemos déficit?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Por lo menos, todas las visitas, que estamos recibiendo, ven una ciudad limpia y ordenada". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Bien. Otra inquietud, tiene que ver con una Ordenanza, que aprobamos y que está relacionada con Obras Privadas y con el nuevo Inspector de Obras, que es la Declaración de Interés, de la reparación y adecuación de veredas, que establece plazos, cumplimientos, intimaciones a vecinos, organismos públicos, etc.". Responde el **Secretario de**

Obras y Servicios Públicos, Sr. Daniel Lisowiec: "Sí, dentro de todas las tareas, le di a este inspector, para que se estudiara la Ordenanza y que comenzáramos a ver, cómo avanzamos. Algunas veredas las tenemos que hacer nosotros, por administración, en el caso de escuelas, iglesia y las otras, tendremos que conversar con los vecinos. En alguna oportunidad, hablé con la Sra. Presidenta y le planteaba que, uno va a la vereda, sube y baja, pero tendremos que hablar con los vecinos. Hoy por hoy, el vecino viene, no pide permiso a nadie y hace lo que él quiere. Entonces tratamos, ya que tenemos el inspector y hemos conformado, bastante bien, la oficina de obras públicas, con técnicos y profesionales, quizás nos falte alguno, pero el tema de las veredas, se lo he dicho al inspector, que vaya estudiando la Ordenanza, para ir dando forma". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Como último punto que manifiesta una preocupación, que también nos va a llegar al Concejo Municipal, cuando discutamos el Proyecto de Presupuesto, cuando discutimos la cuestión económica, relacionada con que avanzamos en muchas obras, a través del personal municipal. El Concejal Bertoglio lo manifestó, como una cuestión positiva, yo también lo veo como algo positivo, por los ahorros y demás, pero operativamente, en algún momento, ¿vamos a tener un déficit?. Es decir, ¿vamos a poder con todo el personal municipal?, ¿vamos a tener que tercerizar mano de obra?. Creo que, deberíamos pensar en una estrategia conjunta, porque tenemos las obras de cordón cuneta, que se va avanzando en la medida que se tiene los fondos, tenemos el proyecto de barrio Colón, con la pavimentación y así, un montón de otras cuestiones, que tienen que ver con el día a día. Es una preocupación, que pasa por todos, respecto a la cantidad de personal y desde el punto de vista operativo es, si vamos a llegar o no con las obras, que muchas, generamos expectativas o que no podemos llegar a cumplir, digamos". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec:** "Depende de la cantidad de obras, que nos apruebe la oficina de planificación. Nosotros, hemos hecho un estudio de mercado y estamos en condiciones de hacerlo, no con gente nuestra, sino con terceros. La capacidad de recursos humanos que tiene el Corralón Municipal, es muy escasa, la mayoría de los trabajos se están realizando con terceros. Todo dentro de la ley, se les exige que tengan seguro y todo eso. En este caso, para esta obra, lo que nos pide es mano de obra, por eso digo, creo que, con 5 o 6 cuadrillas, con esta obra vamos a avanzar, la aclaración va a ser muy clara, en el sentido de decir que, esta es una obra para 5 o 6 meses, nada más. Después, con lo poco que tenemos, con los recursos humanos que contemos, iremos avanzando en las obras de la ciudad. Ya le digo, en estos momentos, lo que es obra de cordón cuneta, se hace con terceros". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-PS): "Un par de consultas rápidas, nada más, respecto a la obra de cloacas, Ud. mencionó, que está avanzada en "Lomas del Sur", tiene un plazo de conexión no, ya hay alguna idea, más o menos, de cuándo los vecinos van a poder conectarse a la red?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec:** "No quiero tirar una fecha, pero creo que, en 15 días, estamos en condiciones". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR):

"Perfecto, la última es una pregunta que, creo que la venimos haciendo ya, desde que estoy yo, por lo menos, participando de las reuniones de Secretarios, con el Secretario de Obras Públicas, fundamentalmente, es sobre el tema de la calle Falucho al norte de calle Rafaela. Ahí, la cuestión era, que se estaba por llevar la cañería maestra, que iba a ir hacia el sector denominado "Hurra Llanura" y se iba a aprovechar esa tarea, para solucionar un problema, que es histórico, que plantean los vecinos de la mano Este, sobre la profundidad de las cunetas y el peligro que eso tiene. Sobre eso, hay algún avance?". Responde el Secretario, Sr. **Daniel Lisowiec**: "Eso estaba pensado, dentro de esta obra, que nosotros estamos planteando y hacerle algún revestimiento". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS-UCR): "Bien, gracias". Hace uso de la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias, Sr. Secretario. Pongo a consideración de los Ediles, hacer, un breve, cuarto intermedio". Aprobado. Finalizado el mismo, toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Reanudo la sesión e invito al **Secretario de Hacienda e Inversión Pública**, CPN **Héctor Deluchi**, que se acerque para exponer su informe". Toma la palabra, el Secretario **Héctor Deluchi**: "Ante todo, gracias a los Concejales. En principio, voy hacer un comentario, que lo voy a dividir en dos, primero un comentario de tipo operativo dentro del área y después los aspectos financieros y luego me gustaría también, que participara el coordinador de Inversiones, en función de todos los proyectos, que se han ejecutado y los que están en ejecución, él les puede ampliar desde el punto de vista de la gestión y en que instancia se encuentra. Con respecto al área, aprovechando la oportunidad de todo lo que pude ir escuchando, a través de la sesión, en la parte de informatización, incluso también, dando respuesta a algunas inquietudes. Se está trabajando en varios proyectos, en la optimización de algunos procesos administrativos puntualmente y, con un esquema de prioridad. Obviamente, se ha priorizado y esto lo recalco, en base a un objetivo netamente de recaudación, se ha trabajado en el sistema del Derecho de Registro e Inspección, que felizmente anteayer, se puso en funcionamiento un nuevo sistema, con una base unificada de todos los contribuyentes, donde ya se dispone de toda la información, respecto a las distintas actividades económicas y financieras de Sunchales, de los contribuyentes de Sunchales. Hoy se consultaba sobre la página web, esto lo estamos encarando, de forma conjunta, con Comunicaciones y se terminó en la semana, ya la semana que viene se va a poner, para los oferentes, el proyecto de lo que es, porque, en este caso, de desarrollar una página web, tenemos que ir con algo bien sólido, desde el punto de vista de la propuesta, por los costos de los programadores y diseñadores, como para no estar en el ida y vuelta, porque nos han explicado que, en el ida y vuelta, ahí, se encarece. Esto lo ha trabajado Javier Bovo y ya sabemos lo que queremos, es decir bajo dos aspectos, desde el punto de vista institucional y desde el punto de vista de la funcionalidad, acercándose al contribuyente, con todo lo que se dijo, de poder consultar, emitirse la tasa, consultar deuda,

incorporar declaraciones juradas, etc.. Este plan de trabajo de un diseño, porque acá se va hacer base cero, por eso, en lo transitorio, lo que se ha trabajado es, en actualizar algunos aspectos de la página municipal, porque se estaba en discusión si se daba de baja o se dejaba y esto, podían ser muchos meses, con el mensaje de página en proceso. Así que, en el curso de la semana que viene, ya nos vamos a estar contactando con algunos proveedores y se dejó también las expectativas y nuestra ansiedad que, hacia fin de año, podamos tener desarrollada la página, por lo menos en lo institucional, no tanto así en lo funcional. Se va a tercerizar y a trabajar en forma conjunta, con el Departamento de Sistemas. Lo que también se empezó en esta semana a trabajar y, esto haciendo referencia a una Ordenanza, con la instalación de wi-fi en plaza Libertad y en el C.A.P., esto ya hemos contactado algunos proveedores, fundamentalmente con el equipamiento y ayer se terminó de definir si tercerizamos el servicio o la conectábamos con la red municipal, con el sistema municipal, pero yo propuse al equipo de trabajo de ver esta alternativa y los costos de la tercerización, más vale, inclinarlo hacia un equipamiento, lo más potente que sea posible, para poder tener una cobertura bien amplia, en lo que hace al tema de la plaza Libertad. Respecto a la parte operativa, que se ha trabajado muchísimo en este año, ha sido en el suministro, los cuales dejó abierta la invitación a los Concejales, para cuando, en algún momento, si están en el Corralón, pasen a visitar esta área y, quienes han conocido como estaba y como se manejaba el tema del suministro, hoy me gustaría, dejó abierta la invitación, que lo vean. Recién surgía la pregunta de cómo se controlaba, hoy existe realmente un control, con tres personas a cargo. En el tema puntual que se planteó, de los camiones de ripio, debo decir que, una de las personas encargadas del suministro, va acompañando al chofer a la balanza, se hacen los ticket, se recepciona la mercadería en el Corralón y después recién de darle el OK ahí, se destina, de acuerdo a la orden que tenemos de Obras Públicas, al destino final. Si el ripio tiene que volcarse directamente en obra, se hace, esto para evitar ese desdoble de costos. Solamente se vuelca al Corralón, aquello que hace al mantenimiento normal. Otra tarea permanente y esto es clave para mí, lo sigo sosteniendo e insisto con la gente, es la tarea de fiscalización, más clave, aún cuando uno ha escuchado el pasar de todos los Secretarios y la inquietud de todos los Concejales, haciendo referencia a muchas Ordenanzas que, por ahí no se están cumpliendo o porque no se llevan a cabo. Realmente en este sector, nosotros, en este año, hemos notificado aproximadamente, más de 850 notificaciones y llevamos hasta la fecha 530 convenios, por más de \$ 1.200.000 y recaudado, por presentación espontánea de pago al contado, alrededor de un millón de pesos, en lo que hace a todo lo que es Tasa, Cloacas y atraso de distintos servicios, como también Derecho de Registro e Inspección e incluyendo, en esta parte de recaudación, todo lo que es Multas. Lo vuelvo a repetir, esto es algo que, en el día a día, estoy exigiéndole, trabajando en forma conjunta ahora, con la Asesoría Legal, porque entra en este mes una instancia de vencimiento de notificaciones e intimaciones, para

ver cómo procedemos a alguna situación de apremio e ir a lo legal del reclamo, a través de la Asesoría Legal, a una instancia judicial. Estos son, los aspectos más importantes, de las acciones operativas, dentro del Área de Hacienda. Respecto a la situación financiera que hoy tenemos, por eso hablaba recién con Daniel, escuchaba atentamente y es cierto, todos estamos ansiosos, queremos hacer las cosas y me parece que es el camino correcto, es lo justo, más cuando están las Ordenanzas vigentes, pero realmente quiero poner de manifiesto que el esfuerzo, que se está haciendo, es muy grande. Es muy grande, porque hoy, los costos en todo sentido, es decir los costos operativos y de mano de obra, como lo hemos repetido varias veces, se han incrementado. Si bien el nivel de recaudación y el nivel de transferencias, tanto provinciales, como nacionales, vienen cumpliéndose en tiempo y forma, la recaudación está en un nivel de casi el 80% u 85%, más los esfuerzos grandes de recaudar, vía las deudas o los atrasos, les digo que a la fecha, estamos en un promedio de \$ 54.000.000 (Pesos: cincuenta y cuatro millones), de recaudación, de ingresos, como ingresos totales, sobre los \$ 60.000.000 proyectados, esto hace un promedio de \$ 5.000.000 y, desde el punto de vista de las erogaciones, estamos alrededor de los \$ 4.800.000.- De esos \$ 4.800.000, debo manifestar que, hay un alto porcentaje, casi un 50%, \$ 2.200.000, de mano de obra y el resto, se lo llevan, los costos operativos de mantener todos los servicios. Es decir, desde el combustible, las conservaciones de las maquinarias o las reparaciones de las situaciones que estamos viviendo, que el Secretario de Obras Públicas lo manifestó, volcando a obras, salvo el saldo que vino, que concluimos de las obras menores 2010, por un monto de \$ 273.000, para continuar las obras de cordón cuneta, de los cuales se está haciendo en forma tercerizada, ese planteo es cierto, a veces propongo mucho, usar el recurso propio, pero hay determinadas obras, que están usando el recurso de terceros, puntualmente esta, pero donde yo tengo la posibilidad de calzar ese costo de terceros, con ingresos de fondos, como en este caso, ese saldo de obras menores. El resto de lo que se está haciendo, de todo el esfuerzo que se está haciendo, se está haciendo con recursos propios y me refiero, no solamente a recaudaciones de tasas, sino incluyendo lo que es coparticipación, cuando digo esto, es que hemos proyectado y tenemos el Presupuesto, pero lamentablemente están atrasados. Es decir, están los Fondos de Obras Menores 2011, casi un millón de pesos (\$ 1.000.000), el Fondo de Obras 2012, donde se están presentado los proyectos, pero no tenemos la agilidad digamos de los organismos pertinentes, como para que esos fondos vengan y sean volcados a las obras correspondientes, a lo mejor, por ahí, darle un mayor dinamismo a la acción de las obras, el ritmo impuesto. Respecto a esto, trabajo permanentemente con la Secretaría, en el día a día y hoy, lo aclaraba, es decir, las demandas de las distintas Secretarías, son muchísimas y poder cumplir lo que cada una se propuso, en su objetivo y en su planificación, uno lo que hace, desde la Secretaría de Hacienda es el esfuerzo de negociar permanentemente con ellos y estar priorizando, en forma conjunta con el Ejecutivo, hacia donde

direccionamos los fondos, priorizando y evaluando muchas cuestiones, como, por ejemplo, se planteó bien hoy, entre romper 150 metros, para cambiar una cañería de cloacas, donde el costo, no es el mismo hacerlo en un camino de ripio, que romper el asfalto, donde después hay un costo tres veces más caro, para reponer esa carpeta asfáltica, respecto a los caños que se utilizaron, versus una conectividad de una cuadra, que es entendible, como también es entendible, lo escuche acá, de varios Concejales, Ordenanzas que hoy existen que, por ahí, no se están pudiendo cumplir y, a lo mejor, no requiere mucho esfuerzo. Les digo que, hoy, el esfuerzo de poner una cartelera, un pequeño cartel, sale \$ 1.000 y cuando tenemos que estar, yo les digo, permanentemente, a mis colegas, que sean \$ 100, que sean \$ 1.000, que sean \$ 10.000, tenemos que sentarnos, porque nos cuesta mucho, nos cuesta mucho recaudarlo y poder disponerlo. Porque, obviamente, hay dos objetivos claves, que uno está en el día a día poder cumplir, uno que es la masa salarial, con todo el personal y acá incluimos, no solamente el personal de planta, sino también el contratado, el monotributista y los profesionales que, a través de sus honorarios, están ligados a la municipalidad. De poder cumplir en tiempo y forma, lo otro con un gran esfuerzo de negociación, porque permanentemente estamos en una situación, en muchos casos, de reclamos con nuestros proveedores. Hoy debo decir, que no estoy conforme, desde mi gestión, con los proveedores, desde el punto de vista de los plazos de pago, pero no obstante, tengo que reconocer, que el tener un diálogo permanente con ellos, el 90% de ellos entiende la situación y nos están ayudando muchísimo. Cuando digo ayudando muchísimo, es cuando digo, che tenemos proveedores que, en los principales insumos, tengo hasta 90 o 100 días y ni siquiera me han levantado el tubo, para decirme, Sr. Secretario tengo una factura por \$ 150.000 a 90 días, eso es algo que quiero rescatar. No obstante, en el día a día, estamos tratando de achicar situaciones de proveedores menores, que sabemos, por ahí, no tienen una espalda, como para responder o poder aguantar a lo mejor 40, 50 o 60 días. ¿Por qué traigo a colación esto?, que es un esfuerzo grande, que desde mi Secretaría y en la cual personalmente, permanentemente, estoy en conversación con ellos negociando y haciendo convenios de pagos, etc., porque gran parte de ese esfuerzo, para volcar hacia los servicios y volcar hacia muchas obras, lo estamos haciendo, con la financiación de proveedores. Es decir, hoy les tengo que manifestar que tenemos un saldo, aproximadamente de casi \$ 1.400.000, de proveedores, pero también es de destacar, que ningún proveedor, a la fecha, le ha bajado la persiana a la municipalidad y esto es importante destacarlo, porque el compromiso que uno se ha fijado, en esos dos aspectos, de cumplir con el personal y de cumplir con el proveedor, es algo que todos los días, desde que llego temprano, lo he repetido varias veces, es la lupa que, permanentemente, estoy monitoreando. De ahí entonces, que trabajamos en forma coordinada, con las distintas Secretarías, para que todas las acciones que ellos han manifestado y que, Uds. mismos se pueden preguntar y decir que, todo lo que se está llevando a cabo, se está haciendo y con mucho esfuerzo, pero ya les digo, con una permanente negociación interna. En

realidad me toca negociar con cada uno de los Secretarios y después externa, para poder negociar con los proveedores, ya sean los proveedores de insumos, los contratistas, etc.. Es decir, esa es la realidad que hoy tenemos, desde el punto de vista financiero. Al margen, que aportando estos números, no podemos decir que estamos en una situación extremadamente crítica, como hay otras realidades y más, si lo llevamos a nivel provincial. Hoy, tal vez, el objetivo que uno está evaluando y trabajando, con el resto de las Secretarías es, obviamente, fin de año, con los compromisos de los adicionales, de los aguinaldos, etc., donde nos va a demandar un flujo de dinero bastante importante, más otros compromisos de instituciones que tenemos, que hoy lo manifestaba en la reunión de Gabinete, donde también queremos cumplir, como es el caso de la tercera entrega del F.A.E., cumplir con la entrega del Patrimonio Cultural, con la entrega de los Fondos a las Cooperativas Escolares, yo les nombro esas tres instituciones y eso implica que, de acá a fin de año, que no es mucho, son 60 días y tal vez menos, si fijamos una fecha de entrega, hay que disponer de \$ 600.000, para cumplir con eso, que está establecido por la propia Ordenanza Tributaria, pero esto es, lo que uno, día a día manifiesta, el esfuerzo que tenemos que hacer y hacia adonde tenemos que priorizar y esto viene bien, porque uno, con alto sentido común, quiere manifestarlo. Cuando Uds., dentro de las acciones, se ha presentado la Tributaria, que está en manos del Concejo para que, conjuntamente, con el Ejecutivo la analicemos y veamos, cuál es la real necesidad para poder cumplir con estas propuestas, de llevar las obras y los servicios a la ciudad, pero también con las instituciones, ahí van a ver Uds., en la nueva Tributaria, que se han incorporado algunas necesidades y adecuaciones de algunos porcentajes. También es interesante que, a la hora que se propongan nuevos proyectos, donde se estén afectando recursos, veamos la posibilidad de, por lo menos, a través de la consulta, participar conjuntamente con el Ejecutivo, lo traigo a colación, porque trato, en lo posible, de participar de las sesiones y ayer, justamente, participé de una sesión, donde alcancé a escuchar, sobre un Proyecto de Presupuesto Participativo Joven y bueno, en ese, hay afectación de recursos. ¿Por qué?. Porque todas las propuestas de recursos hacia instituciones, que nosotros queramos realizar, tengan en cuenta que restan recursos propios y eso lo hemos manifestado muchas veces. Entonces lo que uno a veces propone, es decir juntémonos, para ver, cómo podemos mejorar esa redistribución, de manera tal, que atendemos a las instituciones que hoy, a la fecha, de los \$ 54.000.000 (Pesos: cincuenta y cuatro millones), estamos en tres millones de pesos (\$ 3.000.000), que se redistribuyen a instituciones, que no es una cifra menor, es una cifra importante. Siguiendo, para un poco concluir con esos ingresos totales, cómo venimos con los recursos tributarios. Los ingresos, hasta octubre, están en los \$ 21.000.000 (Pesos: Veintiún millones), respecto a los \$ 24.000.000 (Pesos: Veinticuatro millones), proyectados. Los No Tributarios, estamos un poco por debajo, \$ 4.000.000 (Pesos: Cuatro millones), respecto a los \$ 4.200.000 (Pesos: Cuatro millones doscientos mil), a nivel de los Recursos

Coparticipables, ahí tenemos los impuestos Nacionales o sea, los Recursos de la Coparticipación Nacional, hasta la fecha estamos recibiendo \$ 7.600.000 sobre \$ 7.300.000, que teníamos proyectado. En los Recursos Provinciales, básicamente Ingresos Brutos, el más importante \$ 4.600.000, sobre \$ 4.900.000 proyectados. El que está un poco más desfasado, es el Inmobiliario, que habíamos proyectado \$ 2.200.000 a la fecha y estamos en \$ 1.500.000. En Patente, \$ 4.500.000, con respecto a \$ 5.000.000 proyectados. Otro Recurso muy importante, pero que se está haciendo sentir, en estos últimos meses, es el Fondo Federal Solidario, Fondo Sojero, que llevamos recaudado o transferido, a través de la Provincia \$ 1.240.000, respecto a \$ 1.460.000, que es lo que estaba proyectado hasta octubre y estamos notando que, mensualmente, veníamos con \$ 150.000 y, para que Uds. tengan una idea, en este mes, el ingreso fue de apenas de \$ 84.000. Esto en lo que respecta, un pantallazo general, en cuanto a los principales recursos. Hoy vamos a estar, con nivel de ejecución del Presupuesto, de alrededor del 73%, vamos a estar llegando, estamos cerrando octubre, en los próximos días Uds. van a tener el balance, hasta septiembre teníamos el 65% de lo ejecutado, vamos a estar alrededor del 72% o 73% de lo ejecutado. Lo estimado, es cerrar con una ejecución del 90%, tomando la base de los \$ 74.000.000 del Presupuesto, pero comentaba también, después uno hace un análisis de la ejecución real del Presupuesto, donde al presupuesto, lo que uno resta para hacer este análisis, son aquellas partidas importantes, como las que nombre recién, Fondos de Obras Menores y algunos otros ingresos, a los cuales, probablemente de acá a fin de año, no se puedan cumplir o no se estén dando y la proyección me está dando alrededor de un 80% u 85%, podemos estar cerrando el año en la ejecución del presupuesto. Esto es lo que quiero aportarles y quedo abierto a algunas consultas y preguntas. Después queda la parte de inversiones, que puedo ampliar". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Muy brevemente, algo que recién chequeé con el Concejal Pinotti, para su tranquilidad, si bien comparto el criterio, que antes de afectar partidas, seamos muy precavidos y hagamos consultas, el proyecto, en realidad dice, en su Art. 4º), los recursos destinados al Presupuesto Participativo Joven, estarán conformados por el 10% de los Recursos, destinados al Presupuesto Participativo barrial, fijados por la partida correspondiente del Presupuesto, con lo cual, no hay un sobre giro, se toma de ahí. Para su tranquilidad, yo particularmente, estaba revisando, porque por supuesto es la mayor preocupación de todos, el dinero que nos entra, porque buena parte de ese dinero, tiene que ver, en realidad, con las transferencias de la Provincia o de la Nación. Ud. mencionó, en particular, dos que están un poco en baja, uno es la expectativa del Fondo Federal Solidario o Fondo Sojero, como lo conocemos habitualmente y otro, el Inmobiliario Provincial. En el informe de abril, Ud. mencionó, todos especulábamos con la posibilidad de un cambio, una Reforma Tributaria, aumento en los impuestos, que finalmente tuvo lugar, Ud. decía que podía impactar, estimaba en \$ 600.000, para el segundo semestre, esto dicho a fin de abril. ¿Cómo estima Ud. hoy, esta cuestión?". Responde el Secretario de

Hacienda e Inversión Pública, Sr. **Héctor Deluchi**: "Ahí nos pasaron, nosotros la reforma, lo que sería para el momento en que se aprobó, está alrededor de los \$ 480.000, para el semestre de este año, porque la otra cifra, que es la que está volcada en el Presupuesto o en la Tributaria, que ingresamos, es de \$ 1.400.000, como adicionales está para lo que sería el 2013. De eso, hasta ahora uno, salvo el mes pasado, que ingresaron \$ 220.000, por vencimiento, no tenemos todavía, en los ingresos reales, el impacto de estos \$ 480.000. Estimo que, seguramente, entre noviembre y diciembre, lo que hace a este impuesto inmobiliario, va haber algún ingreso. Este mes ha cerrado y no llega a \$ 100.000, con lo cual, la expectativa de uno es que, a lo mejor, \$ 150.000 o \$ 200.000 de esta reforma, podamos estar recibiendo en estos dos meses, pero evidentemente la expectativa de los \$ 480.000, como incluso así lo informaron, no se está dando, esa es la realidad". Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias. Dos comentarios, nosotros recibimos una nota de la Cooperativa de Agua, de fecha 23 de abril y, en esa sesión, en la que se le dio ingreso, el Concejal Marotti hizo referencia a esto, pero igualmente quería dejar esta inquietud que, desde la Cooperativa de Agua, si bien Ud. ha planteado las dificultades de cumplir estos compromisos con las instituciones, la Cooperativa de Agua nos había hecho llegar, a nosotros, una nota, comentando que, de las cuotas que se les debe transferir, sólo habían recibido 4, hasta octubre. Entonces, por un lado la consulta es, cómo se puede estar regularizando esta situación". Responde el Secretario, Sr. **Héctor Deluchi**: "Al igual que Uds., nosotros también recibimos la nota y esto lo vengo charlando directamente con el Gerente, con Adrián. En este compromiso, que les nombraba recién, entre el F.A.E., Patrimonio Cultural, las Cooperativas Escolares, también están ellos. Nosotros hoy, tenemos un saldo, nos quedan, dentro de eso, 6 meses, que son \$ 120.000. Lo que le dije al Gerente es, nosotros vamos a hacer el esfuerzo, pero de acá a fin de año, vamos a cumplir con los \$ 120.000, que son las 6 cuotas de \$ 20.000 y, en esto retomo, que si bien ha sido la única institución, que mediante nota, nos ha hecho manifestar su necesidad, porque ellos vienen de una situación, donde ya están planteando algunos otros temas, como el incremento, pero hemos acordado, que de acá a fin de año, cumplir con ese aporte. De la misma manera, uno ha procedido con algunas otras instituciones que, en este mes, ya hemos procedido a regularizar. Con otras instituciones, uno ha hablado y ha demorado algunos pagos, la única institución, donde he priorizado y no nos hemos demorado es, el S.A.M.Co., por el tema de Salud, rigurosamente he ordenado a Tesorería, que los fondos sean depositados al S.A.M.Co. Las otras instituciones, como se Comisaría, Pumas, etc., hemos charlado y hemos demorado, aún así, incluso el mismo Centro Comercial. Es decir, en un diálogo, que tengo que reconocer y hago público, la gente logra un consenso charlando, viendo y fundamentalmente, sin dejar de asumir el compromiso que, dentro del período, tengamos que cumplir con estos aportes a las instituciones". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "La otra

cuestión es un pedido que, en realidad, tiene que ver con el Fondo Federal Solidario, de poder contar con información sobre la asignación de esos recursos, por rubro. Es decir, cuál ha sido el destino de ese dinero, si bien tenemos la información, en una partida general del balance". Responde el Secretario, CPN **Héctor Deluchi**: "Está bien, en términos generales, las rendiciones, que estamos haciendo y les voy a hacer llegar, cuando decimos Recursos Propios, para financiar gran parte de las obras que se están haciendo, tomo no solamente los provenientes de la Recaudación de Tasas, de los derechos y de los Recursos de Coparticipación, básicamente el tema impositivo, donde de esa masa de dinero, prácticamente el 70%, se los llevan los costos operativos, llámese mano de obra, más todos los otros insumos, combustible, conservación, etc., dejando de lado las transferencias específicas, que no nos están llegando, el Fondo Solidario, es un fondo que tiene destino de obra. En la rendición, nosotros tenemos desde obras de ripio, obras de cloacas, obras de mejoramiento de iluminación o sea, de alumbrado público, etc., es un fondo que nos está dando la posibilidad de poder avanzar en estas necesidades, que requiere la comunidad, desde el punto de vista de la Soja. También, parte de esos fondos, hoy escuchaba a la parte de Desarrollo Humano, a la Secretaria, que está siendo destinado para las partidas de viviendas, para poder cubrir y cumplir con esta necesidad, fundamentalmente, en el caso de la partida 331, que es la ayuda de vivienda social, que es lo que hoy decía la Sra. Laura Balduino. Aquellas necesidades de ampliar una piecita, un baño, etc., es la demanda interna de las Secretarías, que lógicamente llueven hacia la Secretaría de Hacienda, son enormes, ellos me entienden, cuando les digo, tengo esta cantidad de dinero y tengo que repartirla a todos, no puedo decirles priorizo a este y a este. Por ejemplo, cómo nos estamos manejando con Acción Social, justamente en este tema específico, como son las partidas 331 y la 612 de la vivienda de Auto construcción, semanalmente me llegan los pedidos que, desde hace un mes, todos los pedidos se están centralizando desde compras, pero conjuntamente con mis colaboradores, los estoy visando a todos los pedidos. Para eso me siento, en este caso, con la Coordinadora y, semanalmente, le pido a ella, priorizame en función de las familias, yo sé que para todos es prioritario, pero cuáles son las más prioritarias, de acuerdo a sus necesidades o que me puede estar generando algún beneficio. Por ejemplo me dice, mirá si acá concluimos esta pieza, evitamos un desalojo o esta persona está quedando en la calle, con ese esquema estamos trabajando, desde el ir priorizando y atendiendo, personalmente, a las familias que se ven beneficiadas con esto, las atiendo y les explico, ellos entienden y conjuntamente con ellos, también estamos priorizando, a veces, la entrega de materiales. Digamos que, desde la Secretaría, el espíritu es no dejar a nadie de atender, lo único que lo que uno trata de hacer permanentemente, por eso siempre digo que es una Secretaría de puertas abiertas y tengo esa forma de trabajar, me gusta hablar directamente con los beneficiarios, con las personas, charlar, plantearles el tema y ver de buscar la solución de, cómo avanzamos para poder cumplir con todas las necesidades. Entonces,

cuando uno informa y transparenta, cuál es la real situación, el que está en frente entiende y a veces te aporta a vos soluciones, para ver cómo encarar la situación". Toma la palabra la Concejala, **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bien, gracias". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Un comentario muy breve, en tenor a lo que estaba diciendo Ud., de tratar de cumplir y haber fijado la prioridad, sobre la partida que se transfiere al S.A.M.Co., no dejar de mencionar el tema del F.A.E., que también, hasta donde estoy informado, hay un atraso, prácticamente, de un trimestre, normalmente. Intentar, dentro de lo posible, que cumplamos rigurosamente y, mes a mes, sea depositado, en la cuenta específica, el importe". Toma la palabra el Secretario, **Héctor Deluchi**: "Sí, sí, está previsto". Toma la palabra el Concejal, **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Digo, tratar de no trasladar este impedimento que hay, al año que viene. Tratemos, en diciembre, quedar en cero y el año que viene, intentar mantenerlo al día". Responde el Secretario de hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Claro, a diciembre nosotros queremos cumplir con lo que hace al tercer trimestre y, de esa manera, cumplimos con las cuatro entregas anuales". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "De todas maneras, eso supondría un diferimiento de un (1) trimestre". Responde el Secretario, Sr. **Héctor Deluchi**: "Exactamente, lo que pasa es, que lo percibido, son cuatro entregas, pero veamos de lo devengado, siempre. Nosotros en febrero, el trimestre que cerramos octubre, noviembre, diciembre, hacemos el aporte en febrero. Entonces arrancamos ya, con ese primer F.A.E. y después completamos los tres trimestres siguientes. Entonces siempre vamos a completar, desde el punto de vista del flujo de fondos, las escuelas reciben el equivalente a los 4 F.A.E. proyectados, con la diferencia que el primero, es siempre con respecto al último trimestre del ejercicio anterior, pero porque acá, sí apelo a que es muy grande el esfuerzo, pero si yo cerrara diciembre y, dentro del mismo diciembre, tuviera que disponer para lo que hace ahora, el trimestre este, que va a cerrar ahora en octubre, son \$ 240.000 y probablemente, octubre, noviembre y diciembre, sea alrededor del mismo dinero. El requerimiento de fondos, para la última semana de diciembre, yo tendría que estar hablando de, aproximadamente, \$ 6.500.000 y tengo que ser sincero en esto, ese monto, no los disponemos". Toma la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Perdón Secretario, una consulta, yo entiendo esto, ahora, ¿es necesario llevarlo a febrero?, le pregunto, particularmente, porque por una cuestión de tarea profesional, más de una vez, me toca trabajar con escuelas y por cierto, que el período propicio para trabajar, para contraer obligaciones y pagar, es cuando los chicos están de vacaciones. Entonces sí, recién lo llevamos febrero, con lo cual, efectivamente, porque tampoco es el primero de febrero, digo, estamos dando, prácticamente, en términos reales de marzo. Yo entiendo la necesidad, el medio aguinaldo y todo lo que implica las últimas dos semanas de diciembre, quizás de ser lo mismo, desconozco si es así, adelantarlo todo lo posible, asumiendo que, en realidad, se efectiviza el último trimestre de cada año, ya en el año siguiente, pero si yo me puedo ganar enero, no es lo mismo que la

segunda quincena de febrero, para darle un caso concreto. Una sugerencia, en la medida en que los recursos lo permitan. Gracias". Responde el **Secretario de Hacienda e Inversión Pública**, Sr. **Héctor Deluchi**: "Lo vamos a tomar en cuenta". Hace uso de la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias, Sr. Secretario. Propongo a los Sres. Concejales, pasar a un cuarto intermedio". Aprobado. Finalizado el mismo retoma el uso de la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Reanudo la sesión, invitando a la Subsecretaria de Educación y Cultura, Sra. Marta Walker, a exponer su informe". Expresa la **Subsecretaria de Cultura y Educación**, Sra. **Marta Walker**: "Buen día. En primer lugar, quiero manifestar el agradecimiento por escucharme, en realidad yo no soy Secretaria, soy Subsecretaria, pero la Secretaria de mi área delegó en mí, la responsabilidad de leer el informe correspondiente. Paso a comentarles las actividades, que hemos estado desarrollando en el segundo semestre del año. Hemos participado en el 40° Festival Internacional de Folklore de Nova Petrópolis, en un intercambio cultural, que hemos llevado a cabo a fines de julio, participamos con una Delegación de veinte personas, durante seis días, en la hermana ciudad. También, en el mes de setiembre, se participó en las 8° Jornada Provinciales de los Bibliotecarios. Con respecto al Liceo Municipal, se está trabajando en el fortalecimiento del mismo, agregando dos nuevos Talleres, en este caso de idiomas, que coinciden con los idiomas que se hablan en las ciudades hermanas, o sea Italiano y Portugués. La participación del Taller de Ajedrez, en torneos de las ciudades de Rafaela, San Justo y Junín, Provincia de Buenos Aires. Se finalizó el Ciclo de Cine de Autor, que se desarrolló durante dos meses, a cargo del profesor del Taller de Cine del Liceo, trabajando bajo el eje "Deserción Cero", estamos implementando distintos programas, por ejemplo, hemos implementado el "Programa Juniors", que se llama "Las ventajas de permanecer en la escuela". Este programa lo pudimos implementar en el primer año de la Escuela Técnica y en primero y segundo año de la Escuela Steigleder, trabajando con un total de cien alumnos. Luego en Setiembre, realizamos, gracias a la gestión del Intendente, al acompañamiento del Senador Calvo y del Diputado Perotti, hemos podido concretar el viaje a Buenos Aires. En realidad, el destino era visitar la muestra Tecnópolis, pero por razones adversas, razones de mal tiempo, no se pudo visitar el Parque, pero se aprovechó el viaje, para hacer una visita muy linda a la ciudad de Buenos Aires. En este caso, hemos llevado seis micros, con los séptimos grados de Escuelas Públicas de la ciudad y rurales y, con tres micros de los cuartos años de la Escuela N° 445 "Carlos Steigleder" y Escuela Técnica N° 279, "Tte. Benjamín Matienzo", en total cuatrocientas cincuenta personas. Se está haciendo un relevamiento de datos, de instituciones educativas, a fin de evaluar la posibilidad de nuevos cargos y/o escuelas. Junto con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y la Dirección de Inversión se están elaborando distintos proyectos y ver la cuestión de, cómo podemos avanzar en los trámites para conseguir recursos, para finalizar, por ejemplo, la Casa de la Cultura. En cuanto también, a

las escuelas, realizamos el apoyo a las distintas escuelas públicas, en la organización de cursos de capacitación. Otro concepto, que manejamos en el área es, "El Arte es un bien de todos", estamos trabajando en la restauración de las esculturas de la ciudad y, por ejemplo, podemos citar la Escultura que se recuperó y pusimos otra vez en valor, con motivo de celebrarse el 10 de octubre, el "Día del Amigo Sunchalense", de acuerdo a la Ordenanza. También se recuperó y se restauró la escultura del Almirante Brown, que está en la Plaza donde se llevó a cabo el Acto, por la Diversidad Cultural. Con respecto al Museo se llevó a cabo, finalmente, la reapertura del Museo Municipal, con la refuncionalización de las salas y se confeccionó un audio, muy interesante, con participación de profesores del Liceo y alumnos de la Escuela N° 1213 "Comunidad Organizada". Los invitamos a que lo vayan a visitar, porque la verdad que está muy lindo, mucho más didáctico y en este punto también, lo que quiero rescatar y resaltar es, que pudimos retomar el vínculo con la Asociación de Museos de la Provincia y ya estaríamos en condiciones, una vez que uno haga el aporte correspondiente, que es muy poco, estaríamos en condiciones de recibir subsidios, muestras itinerantes y demás. Se participa de los Encuentros de Asociación de Museos. Además, por suerte, ha podido participar, el Director de la banda y otros músicos de la misma, del 19° Encuentro Nacional de Bandas y Congreso Internacional de Directores e Instrumentistas, en Carlos Paz. La participación del Liceo, con el Taller de Folklore, en el Encuentro de Danzas Nativas en Cosquín, Córdoba. Se hizo entrega de la segunda cuota del F.A.E. y Ayuda Económica a las instituciones educativas de gestión privada. Acá, queremos hacer mención a la propuesta de la Comisión del FAE, para el año 2013, de incluir dentro de obras e insumos, todo lo relacionado con discapacidad que, en este sentido, vamos a seguir en línea con la Ordenanza. Hicimos extensivo el "Programa la escuela en los barrios", teníamos maestras en las distintas vecinales, hicimos extensivo el Programa a la Casa del Niño Rincón del Sol. Ahora contamos con dos maestras, también trabajando, a lo que se suma al Taller de Música, que está trabajando con los chicos de la Casa del Niño. Estamos trabajando con la Secretaría de Desarrollo Económico para tratar de instrumentar Programas, a fin de lograr la total escolaridad de los empleados municipales, Uds. saben que, a raíz de la Encuesta que llevó a cabo la Secretaría de Desarrollo Económico, nos encontramos con la sorpresa de que el sesenta y dos por ciento (62%), no habían cumplido los estudios básicos, primarios o secundarios. Entonces, estamos trabajando en ver, cómo poder llevar a cabo la total escolarización, con la misma Secretaría de Desarrollo Económico, estamos comenzando a promover el tema de Industrias Culturales. Toda la movida propuesta, desde el Liceo, para los festejos de la ciudad, por cuestiones de mal tiempo, el día 19 de Octubre, no se pudieron llevar a cabo y las trasladamos al día domingo 4 de Noviembre. Se realizó el Encuentro, organizado por el Taller del Liceo, de Ritmos Latinos, en el Club Deportivo Libertad, con aproximadamente mil participantes. Además, con la Dirección de Educación, se desarrolló una Jornada de Integración con las

escuelas rurales, completando, aquellos que habíamos comenzado con la visita a Buenos Aires, en este caso, fueron invitadas a visitar el Museo, SanCor C.U.L., la Municipalidad, Concejo y Casa del Emprendedor, para el domingo, también se organiza, junto a las Escuelas de la ciudad una Expo - Feria de Cooperativas Escolares, estamos invitados a participar, en el día de mañana, a una Jornada, donde va a disertar el Historiador Felipe Piña. Uds. saben, porque se trató en el Concejo, hemos recibido, en donación, una obra, una escultura artística, por parte de los familiares de la Sra. Lily Bolatti, esa obra se va a emplazar en Plaza Libertad, en vísperas del día del Escultor, el 16 de noviembre. Vamos a estar acompañando al Centro Comercial en la nueva Jornada de Shopping a Cielo Abierto, programado para el 17 de noviembre, con el aporte de los talleres del Liceo. También se va a llevar a cabo, el día 23 de noviembre, una presentación de la Banda y otros eventos musicales, en celebración del Día de la Música. Estamos trabajando con todos los cierres de fin de año, de todos los Talleres de Liceo . El gran cierre final, va a ser el día 2 de diciembre, lo vamos hacer en la calle frente al Liceo y el día 3 de diciembre está prevista la presentación del Coro Municipal, en un Concierto denominado "Preludio Navideño". Además, estamos trabajando en la elaboración de talleres de verano, como, por ejemplo, el Coro Infanto - Juvenil y Expresiones Plásticas, para alumnos con discapacidad. Como para no hacer tan larga la exposición, este sería el informe". Toma la palabra la Titular del Concejo Municipal Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Concejal Marotti, le cedo la Presidencia, a fin de hacer una consulta". Toma la Presidencia el Vicepresidente 1º del cuerpo Legislativo, Sr. **José Marotti** (P.J.): "Bien, tiene la palabra Concejala Ghione". Expresa la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Ud., hizo referencia a las gestiones de nuevos cargos y escuelas, nosotros teníamos una inquietud planteada por vecinos, en una sesión que hicimos para los Barrios Sur y Centro. Quiero saber, si puede explayarse con respecto a esto, a este trabajo". Expresa la **Subsecretaria de Cultura y Educación**, Sra. **Marta Walker**: "Sí, en realidad, lo que se está haciendo, a través de la Dirección de Educación, es un relevamiento sobre la matrícula, la cantidad de inscriptos, los niños que están quedando sin lugar y estamos notando que hay un déficit, muy importante, en cuanto a salitas de tres años, para los Jardines. Una idea que habíamos pensado, que podría llegar hacer desdoblar, un poco, el Jardín y llevarlo a otros barrios, como barrio Sur, barrio 9 de Julio, son los barrios que, por ahí, están demandando un poco más de lugar, de bancos, etc., así que estamos trabajando en ese sentido". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Dos cuestiones, aprovechar porque intentamos infructuosamente, con sus antecesores, desde el año 2008, que se aprobó una Ordenanza, a la fecha, he intentado conseguir algo, ojalá vaya mejor con esta gestión, pese a lo dicho por el Secretario de Hacienda que, como ejemplo dijo, el cartel cuesta mil pesos, hay que cuidar, yo insisto con mi concepto para tener una ciudad mejor, sino vuelvo a lo de antes, para hacerlo urgente nunca, podemos mejorar en algunas cosas. La excusa del Día del Escultor, que Ud. mencionó, me hizo acordar de una

Ordenanza, como le dije, la N° 1820/2008, que impone el nombre, dentro de lo que es la Plaza Libertad, a los cuatro playones, uno Alicia Moreau de Justo, otro Roberto Fontanarrosa, otro Lola Mora, por eso me acordé del día del escultor, y el otro Bernardo Houssay. En cuanto a este punto, rogarles, también tiene sentido de ubicación, para cuando se hacen eventos y demás, que uno, más allá de decir Plaza Libertad, rápidamente, ojalá, un pequeño cartel con una sucinta biografía de quiénes han sido estos ilustres protagonistas de la cultura, me parece que sería bienvenido. Segunda cuestión, me quedé sin respuesta y lo lamento, una persona vinculada al mundo de la cultura, en conocimiento de la existencia de la Ordenanza y de la Comisión de Patrimonio Cultural Sunchalense, que alguna vez participó de esas reuniones, me preguntó, cómo siguió, qué están haciendo, cuándo se han juntado la última vez y demás. Honestamente, cuando yo le dije la realidad, sin poner ninguna adjetivación, fui de lo más discreto, me dijo, se ve que no les interesa mucho la cuestión patrimonial, con honestidad, quizás no sea cierto, porque estoy seguro que a todos y a Ud., en particular, le interesa, pero me parece que, para llevar adelante las reuniones, acá no tenemos ningún impedimento de tipo económico, así que, volviendo a lo urgente y a lo importante, también de nuevo, pedirle que pongamos en marcha esto, seguramente con algo de ingenio podremos avanzar en cuestiones, que tienen que ver con Patrimonio Cultural. Solamente, le agradezco".

Expresa la **Subsecretaria de Cultura y Educación Sra. Marta Walker**: "Asumo el compromiso". Toma la palabra el Vicepresidente 1º, Sr. **José Marotti** (P.J.): "Bien, si no hay más preguntas, le restituyo la Presidencia, Concejala Ghione". Seguidamente, toma la palabra, la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Gracias, Concejál Marotti y muchas gracias a Ud. Sra. Subsecretaria". El Cuerpo pasa, nuevamente, a un breve cuarto intermedio, reanudada la sesión brinda su informe el **Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Sr. Ramiro Palomeque**: "Según, como lo venimos trabajando, los ejes son tres: Departamento de Saneamiento Ambiental, a través del Programa de Cuidado Ambiental, se está avanzando con tres empresas locales en proyectos de recuperación de aceites minerales; reutilización y reciclado de insumos de la industria y contenedores orgánicos. Por otra parte, se presentó un proyecto de ordenanza para la zonificación de la ciudad y el uso racional y eficiente de agroquímicos. Respecto al Programa Mejor Vida, "Yo quiero a mi ciudad Limpia, Separo la basura", se sigue avanzando en la separación en origen, como estaba previsto se relanzará el programa, desde la Escuela Savio. Se implementará la declaración jurada, para las habilitaciones de comercios, considerados Grandes Generadores de residuos, donde deberán declarar, qué tipos de residuos generan, cantidad aproximada, si separarán o requerirán recolecciones extraordinarias. Se continúa, con el programa de recuperación de aceites vegetales usados (AVU), con recolecciones semanales, acondicionamiento, almacenamiento y entrega, para generación de biocombustibles. Se continúa asistiendo, en el control del estado de la planta de RSU, según lo planificado, con controles semanales. Se continúa asistiendo, en el

control del estado de las piletas de efluentes cloacales, según lo planificado, con controles semanales. Se continúa con el programa de recuperación de residuos orgánicos, generación de compost y entrega a escuelas, que lo requieran. Se estableció un relevamiento del estado de Cestos en la vía pública y se confeccionó un informe para la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, la que deberá ejecutar un programa de mantenimiento de los mismos, reposición de faltantes y agregado de cestos, en zonas críticas. Se culminó el primer ciclo de charlas en las vecinales, bajo la temática: manejo y correcta disposición de RSU - Tenencia Responsable de Mascotas. Con relación al tema Ruidos - boliches: Se está trabajando en la implementación de opciones sustentables, para la resolución de esta problemática, con la formación de un grupo de control en nocturnidad. Seguridad Alimentaria: Dpto. ASSAL. Se avanza, según lo planificado, en los cinco pilares de trabajo: Auditoría a comercios y en ruta. Gestión / Habilitación: habilitaciones de comercios y transportes de sustancias alimenticias. Laboratorio / Epidemiología, con envíos de muestras de alimentos, para su análisis físico, químico y micro biológico. Capacitación: se realizan capacitaciones a escuelas y comercios que lo requieran, sobre la manipulación higiénica de los alimentos y, por último, Legislación: se sigue avanzando en el desarrollo de una Ordenanza, para agro alimentos y se desarrolló el proyecto de Feria Agro alimentaria. Con relación a, Tenencia Responsable de Mascotas: Se completó el programa de vacunación antirrábica. Se sigue avanzando, según lo planificado, en la generación de charlas abiertas, sobre temas del área, se realizaron charlas sobre tenencia responsable. Se continúa avanzando en la campaña sistemática de esterilización de caninos y felinos, se ejecutarán obras de reacondicionamiento de la sala de quirófano, en el Corralón Municipal. Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "A continuación, invito a que brinde su informe, el **Subsecretario de Seguridad y Orden Público**, Sr. **Gabriel Cheirano**: "Expresa el Subsecretario de Seguridad y Orden Público, Sr. **Gabriel Cheirano**: "Comienzo con pista de examen, resta la última etapa, la cual se debe definir si se le hará una carpeta asfáltica o cordón cuneta. Centro de Monitoreo: El equipo técnico de Sancor Seguros, se encuentra elaborando la parte técnica del pliego de licitación, para la conectividad de los equipos. Pista de Skate, se recibió el monto del presupuesto, que costaría construir la pista, monto sumamente alejado de lo que el municipio puede invertir. Protección Civil: Se encuentra en proceso de ejecución el Legajo Técnico de Seguridad, que ha sido distribuido a todas las empresas. En lo que hace a la Campaña del Cinturón: Se encuentra en la etapa final de aplicación. El Tema Capacitación, se ha dictado, para tránsito y G.U.S., la diplomatura en seguridad vial y curso de primeros auxilio y R.C.P.. GUS x 24 hs.: Se implementó el turno tarde y se proyecta, para el próximo año, el trabajo durante las 24 hs.. Tema Nocturnidad: Se trabaja, con la Subsecretaría de Medio ambiente, en modificaciones a las Ordenanzas respectivas, lo mismo pasa con Ruidos Molestos. Relevamiento de Tránsito, se realizó, para obtener información, sobre el estado actual del

tránsito en la ciudad y se entregó el informe. Con relación al traslado del C.A.P., se encuentra en proceso de desarrollo técnico, para elaborar la Ordenanza y, posteriormente, presupuestar y comenzar las obras necesarias, para la construcción de una primera etapa, que permita trasladar la sala destinada al dictado de charlas y toma de exámenes, a quienes tramiten el otorgamiento de licencias de conducir. Quedo a disposición, para las consultas que quieran efectuar". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Colegiado, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-P.S.): "Mis preguntas tienen que ver con la G.U.S., el hecho de las veinticuatro horas en funcionamiento y la otra, con respecto al Centro de Monitoreo, en qué estado se encuentra ese proyecto". Responde el **Subsecretario de Seguridad y Orden Público**, Sr. **Gabriel Cheirano**: "Son dos cosas que van de la mano, como habíamos dicho al principio de la gestión, la idea de la G.U.S. era implementar el turno tarde, que ya está funcionando desde hace varios meses y la idea de implementar el turno mañana, más allá de la demanda que hay, por parte de la gente, para que funcione el turno de la mañana, va a ser paralelo, al inicio de funcionamiento del Centro de Monitoreo, que es una cuestión de necesidad, de contar con una fuerza, que responda las veinticuatro horas. En lo que respecta al Centro de Monitoreo, estamos en la elaboración de la parte técnica, hoy justamente teníamos una reunión a las dos de la tarde, que pasó para la semana que viene, para pulir los últimos detalles y ya armar la parte más sencilla, que la tiene que armar la Asesora Legal del Pliego de Licitación. La Ordenanza, para habilitar ese llamado a Licitación, de las empresas locales que se han presentado, que son tres, con las cuales se ha tenido una primera entrevista y ellos han presentado un proyecto, pero, como todo tiene que ver con todo, también tenemos que ser realistas, hemos tenido varias charlas en el Gabinete y como el Secretario de Hacienda, que todavía está, también tenemos una realidad, esta parte que viene ahora, después del Llamado a Licitación y que se adjudique a una empresa, que es la parte de la conectividad, es algo que corre pura y exclusivamente, por cuenta del Municipio y tiene un costo importante. Entonces también hay una realidad, financieramente el Municipio, en este momento, tiene que ir manejando los tiempos, para ver si va a ser factible comenzar de inmediato con esa etapa, más allá de cuando empieza el funcionamiento de todo lo que tiene que ver con la incorporación de personal, para que trabaje en el Centro de Monitoreo. Paralelamente, una cosa, que también hizo que nos frenáramos un poquito, es el lanzamiento, al menos, a través de los medios de la Provincia, de esas cámaras que van a ser instaladas, primero eran Rosario y Santa Fe, después se amplió a las cabeceras de los Nodos y, a raíz de eso, el Intendente, la semana pasada, el Secretario de Gobierno cursó una nota a la Gobernación o a la Vice Gobernación, no lo recuerdo concretamente, solicitando si es factible, que la provincia pueda llegar a colaborar de alguna forma o que nosotros podamos llegar a complementarnos con la provincia, para que ese Centro de Monitoreo se pueda ampliar o bien que podamos nosotros, que no sea tan necesario destinar tantos recursos y la provincia colabore. Por eso es que

también, en lo que es la parte técnica, estamos viendo qué tecnología va a utilizar la provincia, que todavía no lo sabe, porque ya hemos hecho las averiguaciones, para que nosotros, después, no quedar descolgados con lo que vamos a implementar desde el Municipio. Ahí es donde estamos parados en este momento". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Deliberativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias por el aporte, Sr. Cheirano. Invito, por último, al **Director de Inversión Pública**, CPN **Fernando Cattáneo**". Expresa el **Director de Inversión Pública, Fernando Cattáneo**: "Como estuvieron mencionando, en el transcurso de esta reunión, que tiene que ver con mi área". Toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Sí, una cuestión menor, tiene que ver con la Antena". Responde el **Director de Inversión Pública, Fernando Cattáneo**: "Perfecto, ya lo había anotado, porque en definitiva, el plan original era hacer un racconto de todas las acciones, pero en virtud del tiempo y del cansancio de todos, es que voy a proceder a ir a los puntos más concretos. Con respecto a la antena, creo que en una conversación con Ud. Presidenta, hace un par de meses, la ponía al tanto de las gestiones que se habían realizado. Concretamente, a partir de un desperfecto que se había producido en la antena analógica, situada en el predio del Corralón Municipal, en esta gestión se iniciaron las negociaciones, para ponerla nuevamente en funcionamiento, es así como en un principio, el Secretario de Coordinación había mantenido una charla con la gente de Meridiano que, de alguna manera, eran los que se encargaban del mantenimiento de la antena, para ver qué posibilidades había, de que ellos se encargaran de la reparación. Ellos manifestaron que dependía todo de los costos, que si los costos no eran elevados se hacían cargo y que si los costos era elevados, se tenía que hacer cargo la Municipalidad. En el transcurso de ese tiempo, me puse en contacto con gente de la televisión pública y del Ministerio de Planificación, para ver las posibilidades de gestionar la puesta en marcha de la antena digital. Esto es, porque consideramos que arreglar una tecnología obsoleta, no tenía mucho sentido, si se tenía la posibilidad de acceder a una tecnología avanzada. Desde la televisión pública nos dijeron que, en realidad, el Proyecto lo maneja el Ministerio de Planificación Federal, así que nosotros, lo hemos incorporado dentro de la grilla de proyectos presentados al Ministerio de Planificación Federal, en el "Plan Más Municipios, Mejor Provincia, Más Modelo". Es decir, concretamente iniciamos la gestión, en forma particular, cuando surgió esta posibilidad que nos planteó el Ministerio de Planificación. Vimos propicia la posibilidad de incorporarlo, como un proyecto más, dentro de los que estábamos, de alguna manera, interesados en llevarlo adelante. No obstante eso, también me puse en contacto, nuevamente, con la gente de Meridiano, para ver que posibilidades había de avanzar en la reparación de la antena analógica, mientras avanzábamos en la gestión de la antena digital, porque, obviamente, suponemos que esto va a llevar su tiempo. La gente de Meridiano, se mostró predispuesta a arreglar la antena de equipamiento, en Córdoba, esto hace cosa de un mes y medio, hablé con el Sr. Delloni la semana pasada y me dijo que, él iba a

darnos una respuesta esta semana y que se iba a poner en contacto con sus técnicos, para ver qué respuesta concreta tenía al respecto, pero que, en definitiva, ellos decidían avanzar, a costa suya, en la reparación de la antena. Lo que no tengo la certeza, es acerca de cuáles son los tiempos, vuelvo a repetir, la semana pasada me puse en contacto con el Sr. Delloni y quedó en contestarme, con sus técnicos, en qué plazo podía proceder a la reparación definitiva de la antena. También, uno de los temas que surgió, dentro de las exposiciones de los Secretarios, fue el tema del Loteo de Rossi. Al respecto, quiero mencionar algunas cuestiones más concretas, que tienen que ver con las charlas, que se mantuvieron con la persona, con el Sr. Rossi, en donde, en un principio, se llegó a un acuerdo en un proyecto de urbanización, que se ha presentado, en donde la Municipalidad estaría quedándose con setenta y cinco (75) lotes y el urbanizador con cincuenta y dos (52) lotes, a cambio, obviamente, de todas las tareas de urbanización propiamente dichas, que se tienen que realizar a costa del Municipio. Esto es, apertura de caminos, cordón cuneta, iluminación y agua. Digamos, en el transcurso de esas charlas, de esas negociaciones, lo que nos mencionó el loteador fue que él, había firmado, con unos abogados de la ciudad, un acuerdo de exclusividad, para la comercialización de los lotes, en caso de que se avanzara en la urbanización, un acuerdo digo, de exclusividad en la comercialización, que vencía a mediados de octubre. Este plazo, al día de hoy, ya está vencido, con lo cual ya no tenemos más esa restricción que teníamos, él nos había solicitado esperar hasta que se cumpla ese plazo, para poder seguir avanzando con el resto de las negociaciones, pero debo decir, que hay un principio de acuerdo, en cuanto a las cuestiones globales, que tienen que ver con un proyecto de urbanización que se presentó y con la cantidad de lotes. Digamos, negociados entre el urbanizador y el Municipio, a cambio de las obras, que el municipio se estaría comprometiendo a realizar. No sé, si alguna cuestión adicional al tema. Con respecto al equipamiento, que mencionaba el Secretario de Obras y Servicios Públicos, a las necesidades que se tienen en el futuro, mencionar simplemente que, la gestión con el Banco Nación Leasing, se ha finalizado con éxito y, en estos días, se está esperando que las maquinarias lleguen. También, se ha iniciado, desde mi área, la presentación de toda la documentación formal al Banco Nación, para acceder a una línea crediticia que está orientada a Pymes y también se ha abierto una Línea para Entes Públicos, para la adquisición de camiones, a una tasa que va entre el seis y el siete por ciento anual. Se ha presentado, vuelvo a repetir, toda la documentación formal, para la compra de dos camiones, que se necesitan para el Área de Obras Públicas, hemos tenido también, una reunión con el Gerente Zonal de Santa Fe, donde también se mostró muy predispuesto, para que las gestiones salgan lo más rápido posible. Así que, quería ponerlos al tanto de esta situación, de una gestión que se está haciendo también, desde mi Área. Lo que tiene que ver con el Plan de Obras, presentado al Ministerio de Planificación Federal, el Secretario de Obras Públicas ha hecho un somero detalle, decir que se ha presentado ya el Plan, en una reunión que se ha

efectuado con varios Municipios de la Provincia de Santa Fe, hace quince días, en el Ministerio de Planificación, se ha presentado el Proyecto y lo que estamos aguardando es una devolución, por parte del Ministerio de Planificación, que se comprometieron en hacerlo entre quince y veinte días, acerca de cuáles serían las obras que, desde su perspectiva y desde su plan estratégico, ellos consideran que podrían llegar a ponerse en marcha en los últimos meses del 2012 y primer semestre de 2013. Con respecto al subsidio, a las gestiones que se han realizado, para la finalización de la Casa de la Cultura y del Bicentenario, les puedo decir que, desde mi Área, se han realizado gestiones, primero para presentar un nuevo Plan de Obra para su finalización, puesto que el Ministerio de Trabajo, que era el Ministerio que había otorgado inicialmente el subsidio, había efectuado una intimación al Municipio, para la regularización de las obras, habida cuenta de que se había producido ya, una finalización en los plazos previstos originalmente. Nosotros nos encontramos, en el inicio de la gestión, con una situación en donde falta un cuarenta y ocho por ciento, aproximadamente, de la obra y todos los fondos, que se habían solicitado se insumieron. Esto es, se utilizaron para realizar la obra, todos los fondos que bajaron del Ministerio, no se utilizaron o no se aportaron fondos propios de la Municipalidad, esto hoy, nos obliga a que se tenga que finalizar la obra, con fondos genuinos de la Municipalidad o salir a tratar de obtener algún otro tipo de financiación o subsidio. Es así entonces, que primero se ha hecho una presentación de un nuevo cronograma de tareas, que el Municipio se compromete a realizar en el transcurso de este año y del año que viene y, por otra parte, solicitar un subsidio al Ministerio de Acción Social de la Nación, en un Programa que ellos tienen, que si bien no está específicamente destinado a esto, puede llegar a adecuarse. El monto es significativo, estamos hablando de seiscientos sesenta mil pesos (\$ 660.000), que es lo que estimamos, para finalizar la obra. Estamos al aguardo de ver si, el Ministerio de Planificación puede, de alguna manera, hacer algún aporte económico en este sentido. Al respecto, únicamente puedo informar esto, que hoy estamos en esa situación, en donde tuvimos que, primero iniciar un trámite para destrabar una situación, llamémosle legal que teníamos, con el Ministerio de Trabajo y posteriormente, iniciar un poco la planificación de las nuevas obras o de las obras, para concluir la Casa. También mencionar, a título informativo que, desde mi Área, se ha gestionado el financiamiento, ante el Consejo Federal de Inversiones, de un Programa de Fortalecimiento Institucional y Formulación de Políticas, que básicamente es, una reformulación del Plan Estratégico de la ciudad de Sunchales, que se había iniciado en el año 1.998 y cuyo trabajo final, creo que se expuso en el año 2000 o 2001. La idea de este Gobierno y también, uno de los objetivos que se ha planteado, es realizar una reestructuración de ese Plan Estratégico, que hoy, ya tiene doce años y, en el marco de ese objetivo, es que se ha pedido, vuelvo a repetir, se ha presentado un pedido de financiamiento, ante el Consejo Federal de Inversiones, para todo este proceso de una replanificación estratégica de la ciudad. Nada más".

Toma la palabra la Presidenta del Concejo Municipal, Sra. **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Muchas gracias a todos, por los aportes y siendo las quince horas, cinco minutos, doy por finalizada la sesión extraordinaria del día de la fecha, agradeciendo la presencia de los Secretarios y del Director, que han quedado hasta este momento" .-